



PÁGINA 2A

PROHIBIRÁN LOS CELULARES EN ESCUELAS DESDE NOVIEMBRE

El Gobierno federal anunció la restricción de teléfonos móviles en primarias y secundarias; sólo estarán permitidos para casos de emergencia

MARTES || 22 SEPTIEMBRE DE 2026

CARBONÍFERA DE COAHUILA CARBONÍFERA

ESTIMA OCV 38 MDP ENTRE ALIMENTOS, HOSPEDAJE Y TURISMO

Dejan cabalgatas fuerte derrama

Con una asistencia de 70 mil espectadores, toda la región vive las fiestas tradicionales

Por: Karla Cortez

LA PRENSA



DELEGACIONES DE GUANAJUATO, Nuevo León y del extranjero consolidan la tradición ecuestre más emblemática del norte.

internacional que promueve la cultura, las tradiciones, la identidad y la gastronomía de la región.

Explicó que la derrama se refleja en la cadena de valor: venta de cintos, sombreros, camisas, renta de toldos y sillas, montaje de stands, decoración, alimentos, así como en restaurantes y hoteles que alcanzaron hasta el 98 por ciento de ocupación una semana antes del evento.

PÁGINA 8A



Caos en “El Tronco Mocho”; un tráiler arde y otro vuelca

Con una diferencia de apenas minutos, cuerpos de socorro de Nava, Allende y Morelos aseguraron el perímetro en la Carretera 57 para evitar una tragedia mayor

PÁGINA 7A

PROHÍBE TAMBIÉN NARCO-RÉGIMEN Y NARCO-GOBIERNO

ORDENA INE NO LLAMAR A MORENA NARCO-PARTIDO



Gira instrucciones a dirigentes políticos para frenar señalamientos, ordena además retiro de algunas publicaciones

Anuncia Chano obras hídricas en Sabinas

El Alcalde informa sobre la conclusión del pozo número 3 en la Colonia Flores Magón y proyectos adicionales



PÁGINA 3A

Figuran viejos conocidos en la subasta de AHMSA

FALTAN 3 DÍAS

PARA LA SUBASTA DE AHMSA Y DE MINERA DEL NORTE

El Juzgado acreditó a Eugene Davis, nombrado en 2023 presidente de AHMSA por Argentem Creek, y a Antonio O’Farrill, expresidente de la AMMI

ESTRATEGIA INTEGRAL PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA A FAMILIAS

ARRANCA MANOLO PROGRAMA DE LECHE, HUEVO Y DESPENSÓN

El Gobierno del Estado apoya la economía y la alimentación de miles de familias en Coahuila, anuncia programa de servicios públicos por más de 3 mil millones de pesos



PÁGINA 6A



BOICOTEAN MEDIOS DE EU A TRUMP POR VETO

Los periódicos The New York Times y The Washington Post indicaron que no difundirán ninguna imagen tomada por el grupo de fotógrafos que cubre la Casa Blanca ni cubrirán eventos del Mandatario

VEA NACIÓN



PÁGINA 4A

Cumple IEC resoluciones con asignación de plurinominales

De manera definitiva se resolvió como estará integrado el Congreso de Coahuila tras las elecciones para Diputados, registrando cambios en las de representación proporcional

Convoca Gabriel Elizondo a la juventud coahuilense

El legislador federal busca acercar a las nuevas generaciones, al trabajo parlamentario, escuchando propuestas que permitan atender problemáticas de Coahuila y México, a través de la campaña Semillero Legislativo

PÁGINA 6A



MARTES 22 SEPTIEMBRE 20% PROBABILIDADES DE LLUVIA

35° 24°

24 km/h



Prohibirán los celulares en escuelas desde noviembre

El Gobierno federal anunció la restricción de teléfonos móviles en primarias y secundarias; sólo estarán permitidos para casos de emergencia

Por **Alberto Valdés**
LA PRENSA

CIUDAD DE MÉXICO.-En una medida orientada a proteger el desarrollo de los estudiantes, el Gobierno de México anunció que, a partir del próximo martes 3 de noviembre, quedará restringido el uso de teléfonos celulares y cualquier tipo de pantallas en las escuelas primarias y secundarias de todo el país. Esta disposición aplicará de manera estricta tanto dentro de los salones de clase como durante los horarios de recreo. La Presidenta Claudia Sheinbaum detalló que los alumnos sí tendrán permitido llevar los dispositivos a las escuelas, pero deberán mantenerlos guardados en sus mochilas. Su utilización quedará limitada exclusivamente a casos de emergencia o situaciones muy particulares de los menores. De acuerdo con la mandataria, la meta de esta iniciativa es recuperar la creatividad de los estudiantes y frenar el uso desmedido de pantallas, el cual suele vincularse con impactos perjudiciales a través de las redes sociales.

UN ACUERDO UNÁNIME
La normativa es el resultado de un consenso absoluto, aprobado por unanimidad por los secretarios de educación de las 32 entidades federativas del país. El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, explicó que para llegar a este acuerdo se realizó un proceso de análisis profundo que tomó en cuenta datos de la UNESCO sobre políticas implementadas en otras naciones, así como la opinión de especialistas.

Durante las mesas de trabajo, diversos expertos expusieron cómo los algoritmos adictivos de las redes sociales pueden afectar la salud mental, las emociones y la formación de niños y adolescentes. Además, la SEP organizó cinco foros regionales, debates en universidades y consultas técnicas. Como parte de este diagnóstico, se encuestó a más de 565 mil docentes, de los cuales el 81 por ciento se manifestó a favor de regular estos dispositivos en las aulas.

FLEXIBILIDAD EN NIVELES SUPERIORES

A diferencia de la educación básica, las escuelas de educación media superior y superior contarán con lineamientos distintos. En el nivel medio superior, cada plantel escolar definirá sus propias restricciones para garantizar un uso seguro, ético y con fines pedagógicos. Por su parte, en el nivel superior se buscará promover el uso responsable de la tecnología bajo un enfoque de ciudadanía digital y pensamiento crítico.

Tras la publicación oficial del acuerdo, y antes de que la norma entre en vigor el 3 de noviembre, la SEP llevará a cabo asambleas



EL ABOGADO IVÁN Hernández anunció la promoción de un amparo indirecto contra SIMAS por deficiencias en el servicio de agua potable en la Región Carbonífera.

informativas en los planteles con la participación de maestros, madres y padres de familia para explicar detalladamente las nuevas reglas de convivencia escolar.



ESTA MEDIDA SE aprobó por unanimidad por los Secretarios de Educación de las 32 entidades federativas del país.

TU CARNET TE CONECTA CON:

HAZ NEGOCIO
CON LA INDUSTRIA DE
TODO MÉXICO

México 57, Las Glorias, 25354 Arteaga, Coah.

ADQUIERE
TU CARNET

EL PERIÓDICO DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, Año 16, Número 7417, 22 de Septiembre de 2026. Es un periódico de circulación diaria, editado, impreso y distribuido por La Prensa de Monclova, SA de CV. Calle Ermita 318 A, Colonia Centro, Monclova, Coahuila, CP 25700. Editor responsable; Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-091813364800-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17209. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, en trámite.

MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo

Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos
DIRECTOR GENERAL

Jesús Medina González
DIRECTOR EDITORIAL

Rosalinda Serrano Hdz.
GERENTE ADMINISTRATIVO

Roberto Ulíbarri Hernández
EDICIÓN

Servicios Informativos
Agencia Reforma, El Universal, Infonor, SIP.

Anuncia Chano obras hídricas en Sabinas

El Alcalde informa sobre la conclusión del pozo número 3 en la Colonia Flores Magón y proyectos adicionales

Por: **Ramón Rodríguez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. –A través de una transmisión en vivo para informar de manera directa e integral a las familias sabinenses, el Presidente municipal José Feliciano “Chano” Díaz Iribarren dio a conocer importantes avances en las obras de infraestructura hídrica que se desarrollan en el municipio para solucionar de fondo la problemática de desabasto de agua.

El munícipe anunció que el pozo número 3, ubicado en la Colonia Flores Magón, concluyó satisfactoriamente la fase de perforación al alcanzar los 100 metros de profundidad. Actualmente, los equipos técnicos se encuentran en la etapa final de limpieza de los mantos acuíferos, por lo que en los próximos días quedará plenamente operativo e interconectado a la red de distribución.

Durante el enlace, en el que estuvo acompañado por el Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila, Óscar Pimentel González, y el Gerente



EL GOBIERNO MUNICIPAL reafirma la determinación de trabajar en conjunto para garantizar el servicio hídrico a familias.



del Sistema Intermunicipal de Aguas de la Región Carbonífera (SIMARC), Carlos García Vega, el Alcalde destacó que paralelamente se labora sin descanso en el Pozo El Mezquite y está por arrancar la perforación en el Sector Los Puentes.

Asimismo, “Chano” Díaz

compartió con entusiasmo los acuerdos alcanzados en la reunión de trabajo con autoridades estatales y operativas: “Estamos muy contentos porque, en la mesa de trabajo que sostuvimos con SIMARC y el Secretario de Gobierno, el Gobernador Manolo Jiménez Salinas aprobó la exploración y perforación de tres pozos más; arrancaremos en la Villa de Cloete, en la Colonia Vista Hermosa y en un tercer punto estratégico que estamos por definir técnicamente”.

Con estas acciones coordinadas entre el Gobierno Municipal de Sabinas, el Gobierno del Estado y el SIMARC, se reafirma la determinación de trabajar sin pausa para garantizar una solución técnica, integral y definitiva a la demanda hídrica de la población.



PERSONAL OPERATIVO MANTIENE labores continuas en El Mezquite y alista perforación en el Sector Los Puentes.

Aumenta 40% servicios de Cruz Roja en Sabinas

El comandante Nicolás Puente González señala que las llamadas de auxilio repuntaron por los festejos patrios y eventos masivos

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. - En lo que va de este mes de septiembre, los servicios de la Cruz Roja Mexicana delegación

Sabinas se han incrementado hasta en un 40 por ciento, así lo informo Nicolás Puente González, comandante de la benemérita institución.

Indico que el aumento se registra tanto dentro de la ciudad como en la Carretera Federal 57, donde se han atendido múltiples accidentes y salidas de camino, en esta semana y media que duraron las fiestas grandes de la ciudad.

Explico que, durante las fiestas de Sabinas, la cabalgata y la feria, las llamadas de auxilio se dispararon, además de que la



SOCORRISTAS AUXILIARON MÚLTIPLES salidas de camino y choques ocurridos durante el periodo de feria y cabalgata.

noche anterior se atendieron servicios por personas enfermas y riñas, muchas de ellas relacionadas con el consumo de alcohol.

Indicaron que por la temporada de calor también se han presentado casos de deshidratación en personas que permanecen en cama y enfermas, aunque hasta el momento han sido cuadros leves.

El personal de Cruz Roja exhortó a la población a extremar precauciones, evitar manejar bajo los efectos del alcohol y a hidratarse correctamente ante las altas temperaturas.



REPORTAN UN INCREMENTO significativo en asistencias a personas lesionadas durante pleitos callejeros.

Ermita 318



IMPULSAN MEJOR CALIDAD DE VIDA...

El Programa de Huevo, Leche y Despensión, celebrado ayer en Saltillo, en un evento encabezado por el Gobernador de Coahuila **MANOLO JIMÉNEZ SALINAS**, tiene todo lo necesario para mantenerse cercanos a la gente con los apoyos de utilidad para impulsar una mejor calidad de vida.

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS y el Alcalde de Saltillo, **JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ** encabezaron el evento en el que estuvieron presentes el Senador **GABRIEL ELIZONDO PÉREZ**, **LUZ ELENA MORALES**, la Diputada Presidenta del Congreso de Coahuila y **ENRQUE MARTÍNEZ Y MORALES**, Secretario de Inclusión.

Por supuesto que los asistentes estuvieron y se fueron contentos.

La verdad es que una cosa es la entrega y recepción de apoyos, pero es muy distinto cuando estos se dan con el trato que le ponen cualquiera de los asistentes.

Esto es lo más valioso, el diálogo, el trato directo de **MANOLO**, de **LUZ ELENA**, de **GABRIEL**, de **JAVIER**, de **ENRIQUE**...

El buen trato que se pone de adicional a estos programas, lo hace más valioso.

GABRIEL... Cercanía Social

YA HUELE A FIESTA...

Ayer por la noche, el Presidente Municipal de Monclova, **CARLOS FERNANDO VILLARREAL PÉREZ** estuvo en la presentación de las candidatas a reina de la Feria Anual de esta ciudad.

Sumándole la cabalgata, los eventos deportivos previos y todo lo que se ha dado con actividades de fin de semana, quírase o no, hay billete circulando y por ello es necesario dejar en claro que no se vale invocar desgracias que por fortuna se están superando.

Fue bastante criticada la postura de un regidor que aludió en comparación a la cabalgata y la marcha de **AHMSA**, no le midió y no pensó que la desgracia de las familias de la acerera la ocasionó el Zar de la Maldad, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y la estamos sacando adelante, componiéndola, entre todos los moncloveses.

Se ven mal algunos regidores invocando a la insidia y al odio. La ventaja que al Alcalde, le han quedado muy baratos los “críticos”.

AY JACOBO TAN MENTIROSO...

Como lo habíamos informado, este día inician actividades relacionadas al North Capital Forum en la Ciudad de México.



JACOBO... Digale que Va de Parte de Gabito

Habrán representantes de alto rango a nivel América del Norte y ante ello, son temas de suma importancia...

Peeeeero, quien de plano no se midió en la mentirota, fue **JACOBO RODRÍGUEZ**, Presidente Municipal de Piedras Negras, que señaló ante medios, que desde hoy se concentra en la **CDMX** para llevar a cabo grandes labores en bien de esta frontera ciudad.

Una de las prioridades, es ir con **LUIS FERNANDO SALAZAR ACEVEDO** y con **CECILIA GUADIANA**, senadores morenistas, porque lo van a ayudar a que la tarifa de **CFE** se cambie de **1E** a **1F**.

Para que la gente de Piedras Negras pague menos...

Hay que decirle a **JACOBO**, que esa mentira, ya se la ganó el **PRI** y también el **PAN**.

Y que la reciclan cada vez que hay elecciones.

CARLOS JACOBO quiere reelegirse.

Para que **LUIS FERNANDO** atienda bien a **JACOBO**, el alcalde lleva un recado de su amigo el cantante **GABITO BALLESTEROS**, quien usa lenguaje de mafioso y le echa porras a ese estilo de vida.

Y **LUIS FERNANDO** también le entienda al tema... Vamos Tras de Ti, frase que se hizo célebre, en la mafia y en el senado.

Luego no quieren les digan morenarcos.

Tiempos.

HASTA MAÑANA.



MANOLO... Buen Trato a la Gente



CARLOS... Fortalecido



GABITO... Que Va de Su Parte

Asegura Diputada se puede poner orden a motociclistas

Luz Elena Morales Núñez señaló que hay que cuidar a quienes usan este tipo de transporte y eso es posible con las leyes actuales

Por **Jesús Medina**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.-Con la ley vigente es posible poner orden entre los motociclistas y convencerlos que lo principal es cuidar su seguridad, expresó la Diputada Luz Elena Morales Núñez.

Ante los hechos recientes, en el que bikers han tomado algunas vialidades para realizar acrobacias, insistió en que debe haber conciencia y responsabilidad en los propios conductores.

La Presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado se refirió a que las autoridades de tránsito municipal pueden exigir el uso del casco y los motociclistas están obligados a tramitar la licencia y las placas para circular.



LA PRESIDENTA DE la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Luz Elena Morales, se refirió a que las autoridades de tránsito municipal pueden exigir el uso del casco y los motociclistas están obligados a tramitar la licencia y las placas para circular.

Mencionó que desde el Poder Legislativo se mantiene la apertura con los grupos de motociclistas para acordar una reforma a la Ley de Transporte y Movilidad, en el que la prioridad sea la seguridad.

“Lamentablemente hemos visto que se registran muchos accidentes incluso con menores de edad, además que al interior de las colonias hay el uso masivo de motocicletas”,

mencionó Morales Núñez.

Ante este fenómeno social se observa que hay tiendas que otorgan facilidades en la compra de motocicletas e incluso a precios accesibles.

Insistió en que este fácil acceso a este tipo de vehículos, no implica que estén exentos de cumplir con la obligación de tener licencia, adquirir placas y el uso del casco. (Con información de El Diario de Coahuila).



SE AVALÓ LA asignación de 9 diputaciones plurinominales, una al PRI; una al PT; una para UDC; 5 a Morena, y una más a Nuevas Ideas.

Cumple IEC resoluciones con asignación de plurinominales

De manera definitiva se resolvió como estará integrado el Congreso de Coahuila tras las elecciones para Diputados, registrando cambios en las de representación proporcional

Por **Wendy Riojas**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.-En Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila (IEC) aprobó el nuevo cómputo estatal de la elección de diputaciones locales y realizó la asignación de curules por el principio de representación proporcional para el periodo constitucional 2027-2029, en cumplimiento de diversas sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

De acuerdo con el boletín

informativo emitido por el organismo, el Consejo General aprobó por unanimidad este nuevo cómputo correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, luego de incorporar las modificaciones derivadas de las resoluciones de la autoridad jurisdiccional.

El ejercicio registró una votación total de un millón 263 mil 591 sufragios y una votación válida emitida de un millón 208 mil 867 votos. Las modificaciones realizadas no cambiaron los resultados de las diputaciones electas por mayoría relativa, por lo que los triunfos obtenidos en los 16 distritos electorales permanecen firmes.

Posteriormente, se avaló la nueva asignación de nueve diputaciones por el principio de representación proporcional. De estas, una correspondió al Partido Revolucionario Institucional; una al Partido del Trabajo; una a Unidad Democrática de Coahuila; cinco a Morena, y una a Nuevas Ideas.

Las diputaciones plurino-

minales fueron asignadas a Carlos Humberto Robles Loustaunau, por el PRI; Lucía Inés Zorrilla Cepeda, por el PT; Héctor Alberto de Luna Sánchez, por UDC; Óscar Alberto Cano Jiménez, por Nuevas Ideas; y Rocío Guadalupe de Aguinaga Peraza, Diego Eduardo del Bosque Villarreal, Edelmira Martínez Ramírez, Mayra Ruby Rangel Esquivel y Mónica Darinka Guerra Arrieta, por Morena.

Con esta determinación, el Congreso del Estado para el periodo constitucional 2027-2029 quedará integrado por 25 diputaciones: 16 del PRI, una del PT, dos de UDC, cinco de Morena y una de Nuevas Ideas.

Asimismo, se verificó el cumplimiento del principio de paridad de género. La próxima Legislatura estará conformada por 13 mujeres y 12 hombres, considerando conjuntamente las diputaciones de mayoría relativa y las de representación proporcional. (Con información de El Diario de Coahuila).



RUBÉN MOREIRA VALDEZ

40 AÑOS

Decidir a los 16 años a qué dedicarse el resto de la vida no es cosa fácil. Me ayudó la falta de opciones en mi entonces pequeña ciudad. Sin embargo, para no fallarle, me inscribí en dos carreras. El inicio no fue sencillo, de la abogacía no tenía, en esos momentos, ni la vocación ni la menor idea de lo que significaba estudiarla. Cosa distinta tratándose del magisterio: los profesores abundan en la familia.

El asunto de la vocación empeoró cuando en la Normal Superior, donde estudiaba para ser profesor, algunos compañeritos usaron sus mejores dardos marxistas para cuestionar lo que pensaba sería mi brillante futuro en el foro de los jurisconsultos. “Para eso me gustabas”, me dijo alguien; “mira que ser un leguleyo al servicio de la burguesía”, me espetó otro. No faltó el que aseguró que Mao ordenó la desaparición de abogados y psicólogos. Innecesarios y un estorbo en una sociedad donde todos eran felices comiendo arroz, vestidos igual y con una gorra bien gacha.

En terrenos del Ateneo Fuente, la legendaria preparatoria que se fundó en el siglo XIX, está construido el edificio de la Facultad de Jurisprudencia. Es de los años en los cuales el régimen hacía formidables obras y apostaba a lograr una educación de calidad. Allí no solo recibí los conocimientos de mi carrera, sino que también practiqué las primeras tareas en la política.

La Universidad Autónoma de Coahuila selecciona, con el voto universal de maestros y alumnos, a sus directivos. Pero, de vez en cuando, las cosas no salen como debieran y hay espacios de crisis. Me tocó vivir días convulsos, con cierre de planteles, agresiones, huelgas y manifestaciones. Pero también los días de campañas electorales y comicios reñidos. Hoy, los adversarios de entonces, son amigos y muchos de ellos, entrañables.

El gusto por la abogacía me alcanzó gracias a mis maestros y a las primeras prácticas profesionales. Mi escuela ha surtido al estado de profesionistas de calidad. Su claustro de maestros es de una admirable robustez académica en todas las materias. De mis años escolares recuerdo a profesores como José Fuentes, sólido constitucionalista y juzgador probo; Armando Fuentes Aguirre, famoso editorialista y cronista de mi tierra; Antonio Berchermann Arizpe, impecable y doctor penalista; y Óscar Villegas Rico, un lúcido profesor de obligaciones.

Han pasado 40 años desde el día en que nos graduamos en una iglesia que nos sirvió de salón de actos. Con lágrimas en los ojos recuerdo a los compañeros que partieron a la casa del Padre. Me gustaría decirles que nuestra generación cumplió con la patria, que somos dignos hijos de la escuela que fundó don Pancho García Cárdenas y que en ella hay muchos litigantes sabios, parlamentarios diestros, como Fernando de las Fuentes, y un buen número de mujeres y hombres que han dado lustre a la judicatura de Coahuila. También, por qué no, reconocer que faltan muchas cosas por hacer, pero que veo a una escuela pujante, comprometida con la sociedad a la que se debe, con buenos maestros y maestras, pero sobre todo con jóvenes que, como nosotros en aquellos días, quieren construir una patria más justa.

En diez años espero dar un abrazo a mis compañeros y que juntos podamos ver un México nuevo, alejado de los afanes dictatoriales y con un Poder Judicial de calidad, con juzgadores de carrera, ajenos a los vaivenes políticos, que dicten sentencias de calidad: jueces y magistrados como Mariano Fuentes del Bosque, Gregorio Pérez Mata, Felipe Sánchez de la Fuente, Sandra Rodríguez Wong, Efraín García Flores o Miriam Cárdenas, diestros, sabios, intachables y capaces de resolver litigios donde participen abogados de la talla de Luis Hernández Elguezabal, Francisco Yáñez Armijo, Manuel Varela Armendariz, Agustín de Valle Recio, Valeriano Valdés Valdés o Alejandro Huereca.

De volver a nacer, volvería a estudiar derecho y lo haría en la misma escuela y en la misma universidad. Claro, con los compañeros que tuve, no puede haber mejores. Mis hijos estudiaron para abogados y con ello me confirman que tomé una buena decisión al salir de la preparatoria e ingresar a la Facultad de Jurisprudencia.

P. S. Estas letras van para grandes amigos de entonces y ahora, como Marco Martínez Valero, Efraín Rogelio García y Gregorio Pérez Mata, con quienes en un “vocho” crucé el país sin temor de ser asaltado o desaparecido.

EXPIRÓ ESTE LUNES PLAZO FIJADO PARA PRESENTAR FIANZA

EN RIESGO SUBASTA DE AHMSA Y MINOSA

De acuerdo con el último reporte, ninguno de los seis postores calificados para comprar la acerera había presentado la garantía de 56.3 millones de dólares, para poder participar

Por **Alberto Rojas Carrizales**
LA PRENSA

MONCLOVA, COAHUILA. - Salvo que los postores calificados a la subasta de AHMSA hayan cubierto la Garantía de Seriedad de última hora, pero al medio día del lunes ninguno de los seis lo había hecho; no se descarta que anoche a punto de expirar la prórroga de tres días hábiles, finalmente alguien haya cubierto esa fianza de 56.3 millones de dólares.

En la probabilidad de una declaración de subasta desierta por falta de postores, las bases en el Numeral 18.3, indican que entonces el procedimiento de venta especial concluirá, y los acreedores garantizados podrán ejecutar los derechos que tienen en activos de AHMSA.



AL VENCER LA prórroga de tres días hábiles, ninguno de los seis postores calificados había depositado la garantía de 56.3 millones de dólares.

De acuerdo a las bases, el Juzgado de Concursos Mercantiles declarará desierta la subasta, de oficio o a solicitud del Síndico, mediante resolución fundada y firmada, cuando las circunstancias hagan inviable la continuación del proceso de adjudicación en los siguientes supuestos;

Cuando no sea posible integrar al proceso de enajenación los bienes afectos a garantía por falta de las Manifestaciones de Conformidad de los acreedores garantizados, lo cual en este caso no es así.

Inexistencia de postores calificados acreditados lo cual probablemente sería el caso; ausencia de posturas legales; o incumplimiento del pago por parte del Postor ganador y, en su caso, de las posturas sustitutas sucesivas.

Los postores calificados, pero no acreditados hasta cubrir la Garantía de Seriedad son Argentem Creek Partners, CIESA, Trust Empresarial Mexicano, Compañía Yepal, de Octavio Quinto Miguel; asimismo Lance Internacional- Metals-Mex y la Persona Física Octavio Pous Escalante.

En el caso de Cargill Financial Services, tiene en garantía prendaria y en garantía fiduciaria por fideicomisos, todas las líneas de producción de placa y lámina, además del Alto Horno 6, las máquinas de Colada Continua 1, 2 y 3 entre otros bienes.

Almacenadora Afirme y Banca Afirme el Horno Eléctrico, y la máquina de Colada Continua 4, además de otros activos en tanto, la Planta de Normalizado es propiedad de UNIFIN Financiera.

Acreedores Garantizados avalan subasta de AHMSA

Aunque avalan la venta mínima de la acerera en 1,127 mdd, firmas como Cargill Financial dejaron en claro que mantendrán intactos sus derechos de cobro y defensas legales

Por **Alberto Rojas Carrizales**
LA PRENSA

MONCLOVA, COAHUILA. - El Síndico Víctor Aguilera entregó a la Jueza Concursal Ruth Huerta, las cartas de conformidad de los acreedores garantizados donde autorizan la venta de sus activos en garantía en AHMSA, pero con fuertes reservas jurídicas, larga lista de aclaraciones, advertencias legales y precisiones.

Pese a todo, los acreedores garantizados reiteraron su conformidad a liberar las garantías si AHMSA es vendida en el mínimo de mil 127 millones de dólares o más, y entrar en negociaciones con postores en caso de una postura con un precio inferior.

Las cartas en original son de Banca Afirme Grupo Financiero y Almacenadora Afirme; Unifin Financiera, Sociedad Anónima Bur-sátil de Capital Variable; Cargill Financial; Petróleos Mexicanos, y Caterpillar Crédito, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Cargill Financial Services International Inc, aclara en su carta que bajo ninguna circunstancia están autorizando una modificación, novación, transacción, quita, espera o renuncia respecto de los créditos reconocidos o reclamados.

El gigante financiero dejó claro que tampoco significan una renuncia a sus garantías, derechos fiduciarios, derechos reales, derechos de separación, de ejecución, o cualesquiera otros derechos o acciones que le correspondan bajo la Ley de Concursos Mercantiles los documentos de financiamiento, fideicomisos u otros instrumentos de garantía.

Tampoco advirtió Cargill, “significa una aceptación de cualquier modificación futura a las Bases, al Procedimiento

Especial de Venta o a sus términos económicos que requiera su consentimiento expreso o tácito, respecto del complemento a las Bases aprobado mediante auto de 7 de septiembre de 2026”.

La carta de conformidad, reiteró el grupo financiero, “no implica desistimiento, renuncia o preclusión de los recursos, defensas o medios de impugnación que Cargill haya interpuesto o interponga en su contra, cuya interposición y resolución no condicionan la validez ni la eficacia.

Abundó que la Carta de Conformidad no implica una aceptación de una postura específica, de un adquirente determinado o de términos de pago distintos de aquellos que resulten vinculantes para Cargill conforme a las Bases.



EL SÍNDICO VÍCTOR Aguilera Gómez entregó las cartas de conformidad de los acreedores, donde Cargill Financial advierte que no perdonará deudas ni renunciará a sus garantías.

Finalmente, tampoco una renuncia a formular las observaciones, objeciones, recursos o defensas que correspondan a Cargill en relación con cualquier determinación judicial, postura, adjudicación, cálculo de distribución, incluyendo la determinación de la cuota concursal o acto posterior del Procedimiento Especial de Venta.

Exige el Democrático pagar 20 días por año

A cuatro días para la subasta de Altos Hornos, el Dirigente sindical Ismael Leija, demandó reclasificar indemnizaciones que recibirán los trabajadores

Por **Alberto Rojas Carrizales**
LA PRENSA

MONCLOVA, COAHUILA. - El Dirigente Sindical Ismael Leija impugnó la Lista Final de Créditos Laborales Preferentes para ex trabajadores de AHMSA autorizada por la Jueza Concursal Ruth Huerta, ya que únicamente incluye los conceptos de 90 días, prima de antigüedad, salarios devengados, aguinaldo, vacaciones y prima vacacional.

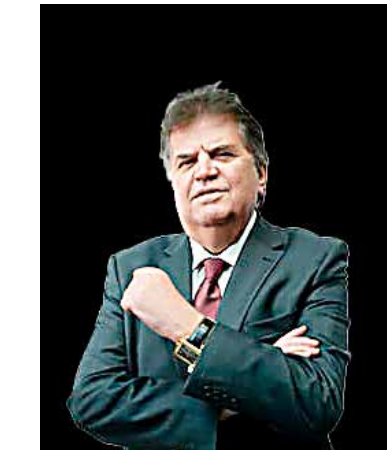
ContesisycriteriosdelaCorte, y Tribunales Colegiados de Circuito, señaló a la Juzgadora que el Sindicato Democrático rechaza esa clasificación, y soli-

cita expresamente que el Retiro Voluntario, los 20 días por año, y las demás indemnizaciones previstas en contratos individuales o colectivos sean reconocidos como Créditos Laborales Preferentes.

Explicó que el Síndico Víctor Aguilera exhibió la Lista Final de Trabajadores, separando los créditos laborales preferentes de los distintos a los preferentes, y que ahí se considera a algunos trabajadores con una prestación de 20 días por año laborado, toda vez que representa a quienes, derivado de su antigüedad, no les corresponde el Retiro Voluntario.

Leija, manifestó a la Jueza Concursal que por mayoría de razón los 20 días debería aplicarse a todos los trabajadores que conforman la lista de créditos laborales, al tener como consecuencia la terminación de la relación laboral por una causa que no es imputable al trabajador.

ElrepresentantedelSindicato Democrático cuestionó en su



ANTONIO O' FARRILL será representante de Banca Afirme en la subasta, en 2020 con Julio Villareal intentaron comprar 55 por ciento de acciones de AHMSA.



ENTRE LOS ACREDITADOS destacan Eugene Davis, representante de UNIFIN vinculado a Argentem, y Antonio O' Farrill, apoderado de Banca Afirme y exenargado de la AMMI.

Figuran viejos conocidos en la subasta de AHMSA

El juzgado acreditó a Eugene Davis, nombrado en 2023 presidente de AHMSA por Argentem Creek, y a Antonio O' Farrill, expresidente de la AMMI

Por **Alberto Rojas Carrizales**
LA PRENSA

MONCLOVA, COAHUILA. - Grandes sorpresas arrojaron la acreditación de los representantes de UNIFIN Financiera y Banca Afirme-Almacenadora Afirme para la subasta de AHMSA; en el primer caso será Eugene Irwing Davis, a quien en abril de 2023 el grupo Argentem Creek Partners designó fallidamente Presidente del Consejo de Administración de la siderúrgica.

Banca Afirme-Almacenadora Afirme, tendrá en uno de sus tres representantes a Antonio Rodolfo O' Farrill González, quien en 2020 fue Presidente del Consejo de Administración de la Alianza Minerometalúrgica Internacional (AMMI), que con Julio Villareal líder de Villacero estuvieron a punto de tomar el control de AHMSA.

El 9 de diciembre de 2020, los accionistas de Grupo Acerero del Norte, dueños de AHMSA, celebraron un contrato de compraventa con la Alianza Minerometalúrgica Internacional, para la venta del 55 por ciento de acciones de la siderúrgica.

Posteriormente Julio VillarealysociosdelaAMMI,

sustentaron el 20 de diciembre de ese año una rueda de prensa en la siderúrgica, anunciando la llegada al control de la empresa, la cual nunca se concretó, y AHMSA en agosto de 2023, le canceló la venta del paquete accionario de 55 por ciento.

Se argumentó por parte de Grupo Acerero del Norte propiedad de la familia Ancira, un supuesto incumplimiento de cláusulas del contrato original, y desacuerdos sobre el control operativo de la empresa, pero las consecuencias fueron devastadoras con el cierre definitivo de operaciones un año después.

ElApoderadoGeneralpara PleitosyCobranzas de Banca Afirme, y de Almacenadora Afirme, Diego Mora Jensen, solicitó a la Jueza Concursal Ruth Huerta, que se le autorice a él, además a Antonio Rodolfo O' Farrill González, y Leopoldo Flores el acceso a la audiencia de subasta de AHMSA, lo cual fue aprobado.

El 20 de abril de 2023, EugeneIrwingDavisfuenombrado nuevo Presidente del Consejo de Administración de AHMSA en reemplazo de Alonso Ancira, y se anunció que cuando el entonces Juez Concursal Samuel Martínez Lira aprobara los cambios, entonces Argentem Creek Partners de Daniel Chapman ejercería la inversión para la reactivación de la empresa.

Pero el entonces Juez Concursal, Samuel Martínez Lira, obedeciendo órdenes del entonces Gobierno Federal no aprobó la reestructura en el Consejo de Administración, por lo que la inversión de Argentem Creek Partners nunca se aplicó.



ISMAEL LEIJA INTERPUSO Recurso de Revocación en el Juzgado de Concursos Mercantiles contra la aprobación de la Lista de Créditos Laborales aprobada el 7 de septiembre.

escrito a la Jueza su autorización a los listados propuestos por el síndico, donde los únicos rubros preferentes serían 90 días, prima de antigüedad, salarios devengados, aguinaldo, vacaciones y prima vacacional.

Solicitó a la Jueza del Concurso Mercantil, que en el momento procesal oportuno, dicte la sentencia que en derecho proceda, y se ordene revocar el acuerdo de 7 de septiembre de 2026, ordenando que los 20 días por año, al tener una naturaleza material de indemnización, sean clasificados como créditos preferentes.

Lo anterior, dijo a la autori-

dad -conforme a los artículos 123, apartado A, fracción XXIII, Constitucional y 224, fracción I, de la Ley de Concursos Mercantiles y se aplique a todos los trabajadores que conforman la Lista Final de Créditos Laborales.

En el entendido, puntualizó Ismael Leija, “de que los trabajadores que aparezcan en dicha lista con un monto de Retiro Voluntario se le considere de manera preferente el equivalente a los 20 días por año, mismo monto que deberá de reclasificarse en el artículo 224 de la Ley de Concursos Mercantiles.

ESTRATEGIA INTEGRAL PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA A FAMILIAS

ARRANCA MANOLO PROGRAMA DE LECHE, HUEVO Y DESPENSÓN

El Gobierno del Estado apoya la economía y la alimentación de miles de familias en Coahuila, anuncia programa de servicios públicos por más de 3 mil millones de pesos

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA



MANOLO JIMÉNEZ SALINAS, Gobernador de Coahuila en la entrega de apoyos a familias.



EL PROGRAMA DE Leche, Huevo y Despensión, a cargo del Gobierno del Estado, una estrategia integral para mejorar la calidad de vida de miles de familias.

SA L T I L L O , COAHUILA.- El Gobernador Manolo Jiménez Salinas puso en marcha una nueva etapa del programa de apoyo alimentario “Huevo, Leche y Despensión,” mediante el cual se llevan productos de la canasta básica a familias de distintos sectores de Coahuila. El Mandatario Estatal, señaló que estos programas forman parte de una estrategia integral para mejorar la calidad de vida de las familias, y que desde hace 20 años, se trabaja cercanos a la gente, particularmente de quienes más requieren respaldo. Destacó que el programa se suma a otras acciones sociales que impulsa su administración, entre ellas brigadas de salud y servicios, apoyos para personas

adultas mayores y con discapacidad, así como obras de infraestructura social en colonias y comunidades. Expuso que en Coahuila se cuenta con programas sociales, brigadas de salud, brigadas de servicios y obras sociales para las colonias y barrios. Todo esto forma parte de un trabajo en equipo para apoyar a toda la gente. Reiteró que su administración trabaja de manera coordinada con los municipios, el Congreso del Estado y la sociedad para atender las necesidades de las familias y generar mejores condiciones de bienestar. Añadió que, además de los programas sociales, su gobierno mantiene una estrategia para atraer inversiones y generar empleos, al considerar que

contar con un trabajo formal y bien remunerado representa una de las principales herramientas para fortalecer la economía familiar. Manolo Jiménez, refrendó su compromiso de mantener el trabajo cercano a las colonias y comunidades de Coahuila, con programas que atiendan de manera directa las necesidades de las familias y conservar la seguridad. También, anunció que, en coordinación con los 38 municipios de Coahuila, en los próximos días arrancará un programa de servicios con una inversión histórica de más de 3 mil millones de pesos, destinado a fortalecer y ampliar la atención de servicios públicos en las distintas regiones del estado. Jorge Alberto Piñones

Arsuaga, coordinador general de Mejora Coahuila, explicó que el programa de apoyo alimentario Huevo y Leche beneficiará a miles de familias en todo Coahuila, con apoyos que llegan directamente a los hogares para fortalecer la alimentación y contribuir a la economía familiar. Señaló, que la estrategia se implementa en territorio, a través de Mejora Coahuila y sus coordinadores, con presencia en colonias, barrios y ejidos de las distintas regiones del estado. Diana Laura Casillas Mejía, vecinadelacoloniaZaragoza, destacó que el programa alimentario “Huevo, Leche y Despensión”, representa un apoyo directo para las familias, al contribuir tanto a mejorar su alimentación como a reducir el gasto del hogar y hacer

que el ingreso familiar rinda más. Puntualizó que estos apoyos, junto con las acciones en salud, vivienda, educación, infraestructura y seguridad, contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias de Saltillo. El alcalde de Saltillo, Javier Díaz González, declaró que el programa alimentario “Huevo, Leche y Despensión”, fortalece la estrategia social de Mejora Coahuila y contribuye directamente a mejorar la calidad de vida de las familias. Informó que en Saltillo miles de familias serán beneficiadas con estos apoyos, y refrendó la coordinación entre el Gobierno Municipal y el Gobierno de Coahuila para impulsar programas, obras y acciones sociales en beneficio de las y los saltilleños.

Convoca Gabriel Elizondo a la juventud coahuilense

El legislador federal busca acercar a las nuevas generaciones, al trabajo parlamentario, escuchando propuestas que permitan atender problemáticas de Coahuila y México, a través de la campaña Semillero Legislativo

Por: **Wendy Riojas**
LA PRENSA

TORREÓN, COAHUILA.- Con el objetivo de escuchar a las juventudes, acercarlas al trabajo que se realiza desde el Senado y generar propuestas en beneficio de Coahuila y México, el Senador Gabriel Elizondo Pérez, en coordinación con el Gobierno del Estado, invitó a las y los jóvenes a participar en la convocatoria del Semillero Legislativo, dirigi-

da a estudiantes de instituciones de educación superior públicas y privadas de la entidad. El programa tiene como propósito acercar a las nuevas generaciones al trabajo parlamentario, brindándoles herramientas para conocer el funcionamiento del Senado de la República, analizar problemáticas de interés público, formular propuestas y participar en ejercicios de deliberación y debate. “Queremos escuchar y conocer las opiniones de las y los jóvenes de Coahuila y acercarlos al trabajo que hacemos desde el Senado. Este Semillero Legislativo comienza con estudiantes universitarios de todas las carreras, no solamente de Derecho, para incluir sus voces, debatir ideas y convertirlas en propuestas, iniciativas y puntos de acuerdo. Queremos llevar estos diálogos también con comerciantes, organizaciones de la sociedad civil y distintos sectores, para que cada

vez más coahuilenses sean escuchados y sus ideas tengan un espacio en el trabajo legislativo”, declaró Elizondo Pérez. Lo anterior lo dio a conocer durante una entrevista en el marco del Mercadito Mejora realizado en Torreón, donde estuvo junto al Alcalde Miguel Ángel Riquelme Solís y al equipo de Mejora Coahuila. Durante la jornada también participaron en la entrega de infraestructura educativa y mobiliario escolar en la Escuela Secundaria General No. 7, en beneficio de su comunidad educativa. Como parte del Semillero Legislativo, las y los participantes recibirán capacitación sobre el funcionamiento del Poder Legislativo y posteriormente serán integrados en comisiones de trabajo, donde investigarán y analizarán una problemática relacionada con Coahuila o México para construir propuestas y presentarlas ante un Pleno



“QUEREMOS ESCUCHAR Y conocer las opiniones de las y los jóvenes de Coahuila y acercarlos al trabajo que hacemos desde el Senado”, señaló Gabriel Elizondo Pérez.

de Simulación del Senado. Los trabajos podrán abordar temas como juventud y educación, salud, seguridad y justicia, desarrollo económico, agua y medio ambiente, inclusión social, campo, movilidad, innovación, ciencia, tecnología y participación ciudadana. Al concluir el ejercicio, las propuestas serán recopiladas y remitidas al Senador Gabriel Elizondo para su análisis. Aquellas que resulten viables podrán ser consideradas para su desarrollo como iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo

y otros instrumentos parlamentarios. Gabriel Elizondo explicó que el registro será libre y gratuito y estará abierto del 21 al 25 de septiembre de 2026. La instalación y capacitación se realizarán el 28 de septiembre; los trabajos de comisiones, del 30 de septiembre al 2 de octubre; y la Sesión Plenaria de Simulación del Senado, el 5 de octubre. Las y los interesados podrán registrarse a través de www.gabrielelizondo.mx, donde también podrán conocer más sobre el trabajo legislativo del senador.

MÚZQUIZ

¡UNIDOS CON RITMO!

Todos los Miércoles 7:00 P.M. plaza principal

GRUPO INVITADO:
Los Kikkoz de Pancho Herrera

VILLA DE PALAÚ

¡UNIDOS CON RITMO!

Todos los Miércoles 7:00 P.M. plaza principal

AMENIZA:
ANGEL MUSIC



LAS LABORES DE sofocación y el retiro de la unidad volcada causaron largas filas de vehículos sobre la ruta federal.

Caos en “El Tronco Mocho”; un tráiler arde y otro vuelca

Con una diferencia de apenas minutos, cuerpos de socorro de Nava, Allende y Morelos aseguraron el perímetro en la Carretera 57 para evitar una tragedia mayor

Por: **María Rodríguez**

LA PRENSA

NUEVA ROSITA, COAHUILA. - Dos accidentes protagonizados por tractocamiones desataron una intensa movilización de cuerpos de emergencia durante las primeras horas de este lunes, sobre el tramo carretero conocido como “El Tronco Mocho”, en la Carretera Federal 57.

El primer hecho ocurrió cuando el conductor de un tráiler azul observó que una densa columna de humo comenzaba

a salir del cofre. Ante el peligro, realizó una rápida maniobra para estacionar la pesada unidad a un costado de la carretera y descendió de la cabina.

Apenas unos segundos después, el fuego se extendió por el tractocamión hasta envolverlo entre las llamas, mientras automovilistas que transitaban por el sector alertaban a los servicios de emergencia.

Cuando las autoridades atendían este incidente, en el mismo tramo se reportó la aparatosa volcadura de otro vehículo de carga, situación que aumentó el riesgo para quienes circulaban por esta importante vía.

La presencia del tráiler incendiado y de la segunda unidad volcada provocó afectaciones a la circulación y obligó a los automovilistas a disminuir la velocidad para evitar otro percance.

Elementos de Bomberos y Protección Civil de Nava recibieron el apoyo de corporaciones de Morelos y Allende para combatir el incendio, asegurar la zona y realizar las maniobras correspondientes.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían confirmado oficialmente si los dos hechos dejaron personas lesionadas. Tampoco se habían establecido las causas del incendio ni de la volcadura.

Los peritajes determinarán cómo ocurrieron ambos accidentes, registrados con pocos minutos de diferencia en el mismo tramo carretero.



LA UNIDAD DE color blanco intenta atravesar la arteria estatal sin percatarse de la cercanía de un vehículo guinda.

Camionetazo deja dos unidades destrozadas

La fuerte colisión entre los vehículos Ford de modelo antiguo deja elevados daños materiales en el tramo a San Luisito

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

NUEVA ROSITA, COAHUILA. - Un violento choque entre dos camionetas Ford de modelo antiguo dejó cuantiosos daños materiales y provocó una intensa movilización de autoridades sobre la carretera estatal, a la altura de la Colonia Hacienda Chiquita.

El accidente ocurrió en el tramo que conduce hacia la Colonia San Luisito, donde una camioneta blanca presuntamente intentó incorporarse o atravesar la vía sin advertir la cercanía de otra unidad Ford, de color guinda, que circulaba con preferencia.

El fuerte impacto destrozó parte de ambas camionetas y las dejó atravesadas sobre el camino, representando un

peligro para los demás automovilistas que transitaban por el sector.

Elementos de vialidad acudieron al lugar para abandonar la zona, controlar la circulación y comenzar las investigaciones destinadas a establecer la mecánica del percance.

De acuerdo con la información recabada, los dos conductores serían trabajadores de la construcción y tendrían su domicilio en la misma colonia, por lo que las autoridades procedieron a entrevistarlos para integrar el reporte correspondiente.

Hasta el momento no se ha determinado oficialmente quién provocó el encontronazo. Será el resultado del peritaje el que permita deslindar responsabilidades y establecer si existió alguna infracción al reglamento de tránsito.

Una grúa retiró las dos unidades siniestradas y las trasladó al corralón municipal localizado sobre la carretera federal 57, donde permanecerán bajo resguardo mientras se alcanza un acuerdo por los daños y se resuelve la situación legal.



UNA GRÚA RETIRA camionetas siniestradas mientras las autoridades concluyen el peritaje oficial para deslindar culpas.

Aclara centro Jhire riña entre internos

La ansiedad por adicción motivó el golpe contra un compañero, derivando en la baja del agresor con aval familiar

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. - El representante legal del centro de rehabilitación cristiano Jhire, Juan Barbarito Puente Tapia, aclaró el incidente registrado el pasado jueves entre las 4 y 5 de la tarde, donde un interno resultó con fractura en la mandíbula tras una riña.

Explicó que se trató de un pleito entre internos provocado por una persona con comportamiento ingobernable, que son personas adictas involuntarias que están en proceso de recuperación.

“Fue un solo golpe a un grupo de sus compañeros provocándole una fractura en la mandíbula, es lo que tengo entendido”, señaló.

Indicó que en el centro se mantiene la disciplina para evitar que internos con conducta ingobernable afecten a los compañeros que apoyan en el servicio o provoquen una trifulca o un plan de fuga, por lo que cuentan con guardias en diferentes turnos que son internos voluntarios capacita-



DIRECTIVOS EXPLICAN EL incidente donde un paciente resultó lesionado en el rostro durante la tarde del jueves.

dos diariamente.

Mencionó que el centro es cristiano y todos son voluntarios, se mantiene en paz, pero a veces hay situaciones que no se pueden controlar por el mismo tema de la adicción, cuando el cuerpo les pide la sustancia y se incomodan.

Detalló que ese mismo día, después de los hechos, se habló con la familia del interno agresor, ya que no se quería comportar y se estaba batallando demasiado con él, por lo que se tomó la decisión de darle de alta con el consentimiento de la familia.



JUAN BARBARITO PUENTE Tapia mantiene diálogo directo con la familia del afectado tras llevarlo a revisión médica tras el altercado.

Afirmó que el centro se levantó para ayudar de manera voluntaria, sin obligar a nadie a cambiar, diferente a lo que él vivió en otros centros cuando tuvo problemas de adicción, y que nunca habían tenido este tipo de problemas.

Lamentó que tras el hecho las redes sociales se dispararon en contra del centro por gente que no conoce ni siquiera el sistema, tratando de desprestigiarlos, cuando han logrado un gran avance recogiendo voluntariamente a personas en situación de calle, que ya han salido renovados y restaurados y han vuelto a sus lugares de residencia.

Aseguró que continúan trabajando de la mano de instituciones de salud, que el día de ayer realizaron su servicio de culto con normalidad y que no tienen ningún problema con familiares de ningún interno, salvo con la familia del compañero afectado, a quien ese mismo día llevaron a atender.

ESTIMA OCV 38 MDP ENTRE ALIMENTOS, HOSPEDAJE Y TURISMO

Dejan cabalgatas gran derrama

VIENE DE LA 1

Señaló que fueron cerca de 7 kilómetros de recorrido y 5 horas de duración, con la participación de cabalgantes de Guanajuato, Nuevo León, Texas y de diferentes partes de la República Mexicana, consolidándose como un evento internacional que promueve la cultura, las tradiciones, la identidad y la gastronomía de la región.

Explicó que la derrama se refleja en la cadena de valor: venta de cintos, sombreros, camisas, renta de toldos y sillas, montaje de stands, decoración, alimentos, así como en restaurantes y hoteles que alcanzaron hasta el 98 por ciento de ocupación una semana antes del evento.

Dijo que durante el evento también se promovieron atractivos como el Museo de Ganadería en el Pueblo Mágico de Múzquiz, donde los visitantes pueden conocer el trabajo de talabartería, carretas y monturas que se elaboran en la región.

Indicó que, aunque concluyeron las fiestas grandes de Sabinas, ya se tienen programados los próximos eventos en la Carbonífera: el 10 de octubre será el evento del Moto Club Espartanos en Nueva Rosita en su edición número 14, con clubes de diferentes partes del estado y del sur de Texas.

Posteriormente del 10 de octubre al 1 de noviembre se realizará la ruta del Carbonazo en los municipios de Sabinas, Progreso, Múzquiz y Nueva Rosita.

Puso a disposición el número de contacto 861-112-8401

para información sobre rutas y participación en los próximos eventos.

Finalmente destacó que se reportó saldo blanco durante



JUAN OSCAR DÁVALOS de la OCV alista el encuentro del Moto Club Espartanos y la emblemática ruta del Carbonazo.

la Gran Cabalgata, gracias al operativo implementado por el Gobierno del Estado con Protección Civil y corporaciones de seguridad que estuvieron atentas desde temprana hora en cada punto de la ruta.



DELEGACIONES DE GUANAJUATO, Nuevo León y del extranjero consolidan la tradición ecuestre más emblemática del norte.



DESPLIEGUE DE CORPORACIONES estatales y Protección Civil garantizó la tranquilidad en los siete kilómetros del recorrido.



EL MUSEO DE la Ganadería impulsó las artesanías locales de talabartería y monturas ante los visitantes del evento.

3ra

FERIA DE LA

SEGURIDAD

2026

MINERA LA ENCANTADA

MÚZQUIZ, COAH.

MINERA LA ENCANTADA S.A. de C.V.

INVITA:

24 DE SEPTIEMBRE

DE 8:30 DE LA MAÑANA

A 4:00 DE LA TARDE

EN LAS INSTALACIONES DE LA

EXPO FERIA

SANTA ROSA

EN MELCHOR MÚZQUIZ, COAH.

LA SEGURIDAD NO ES UNA PRIORIDAD,

LA SEGURIDAD ES NUESTRO

MAYOR VALOR.

VIALIDAD MUNICIPAL

ATENCIÓN

CORTE TEMPORAL DE CIRCULACIÓN A

TRÁFICO PESADO

VEHICULOS CON ALTURA MAYOR A 3 M. INCLUYENDO CARGA

A PARTIR DEL DÍA 5 AL 25 DE SEPTIEMBRE 2026

UTILICE VÍAS ALTERNAS

VIALIDAD MUNICIPAL

GOBIERNO DE MÚZQUIZ 2025 - 2027



BOICOTEAN MEDIOS DE EU A TRUMP POR VETO

LOS PERIÓDICOS THE NEW YORK TIMES Y THE WASHINGTON POST INDICARON QUE NO DIFUNDIRÁN NINGUNA IMAGEN TOMADA POR EL GRUPO DE FOTÓGRAFOS QUE CUBRE LA CASA BLANCA NI CUBRIRÁN EVENTOS DEL MANDATARIO

PÁGINA 7B

MARTES || 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LA PRENSA NACIONAL-INTERNACIONAL

PROHÍBE TAMBIÉN NARCO-RÉGIMEN Y NARCO-GOBIERNO

ORDENA INE NO LLAMAR A MORENA NARCO-PARTIDO

Gira instrucciones a dirigentes políticos para frenar señalamientos, ordena además retiro de algunas publicaciones

Por: **Érika Hernández**
LA PRENSA

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, frenar los señalamientos que vinculen a Morena con el crimen organizado.

Dicho organismo ordenó además el retiro de determinadas publicaciones y evitar usar expresiones como “narcopartido”, “narcorégimen” o “narcogobierno” sin un sustento fáctico de sus dichos.



PÁGINA 3B

ADVIERTEN FUERTES DAÑOS EN LOS ESTADOS COSTEÑOS

SE INTENSIFICA ‘POLO’ A HURACÁN EN EL PACÍFICO

Advierte SMN aumentará a categoría 5 en las próximas 48 horas

Suspenden clases en Guerrero y Michoacán por huracán ‘Polo’



PÁGINA 2B

Descontento en Morena al designar candidaturas

Aspirantes a las gubernaturas expresan enojo al quedarse en el camino, Rafael Marín Mollinedo y Raúl Morón han señalado que analizan el camino que tomarán en los próximos días después de que no fueran elegidos para competir en Quintana Roo y Michoacán



... Y venden cara la “unidad” a favor de Citlalli Hernández

Piden a cambio diputaciones y otros cargos, morenistas señalan que hasta el momento sólo se ha hecho la petición de apoyo para ir por la “madre de todas las alcaldías”

RESPONDE RUSIA A ATAQUE DE IRÁN Y BOMBARDEA ZAPORIYIA

Esta agresión golpeó edificios de departamentos, una universidad y un centro comercial, y dejó cinco heridos, de acuerdo con una publicación del mandatario

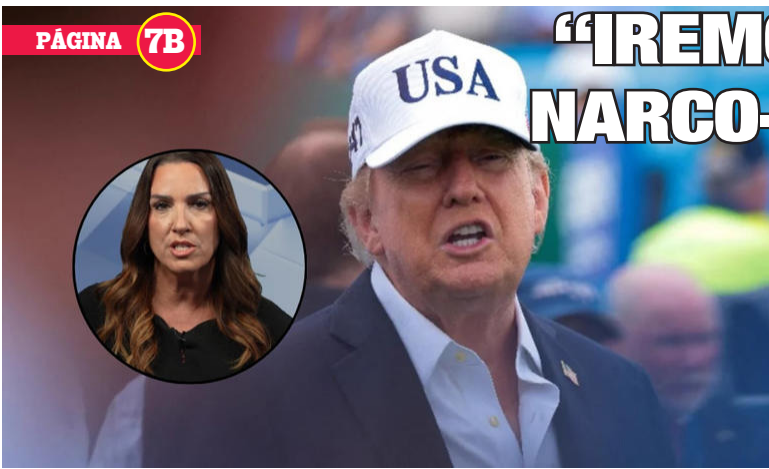
PÁGINA 7B



MUEREN 5 RECIÉN NACIDOS EN EL IMSS DE DURANGO

Detectan en investigaciones presencia de bacteria sensible a los antibióticos de uso habitual en el Hospital General de Zona Número Uno

PÁGINA 8B



“IREMOS POR LOS NARCO-POLÍTICOS”

Advierte la Administración Trump señalando que sean de México o de Estados Unidos, serán atrapados

DAN HASTA 289 AÑOS DE CÁRCEL A PLAGIARIOS DEL HIJO DE SICILIA

Cuatro integrantes de la Banda de Los Beltrán Leyva son condenados por una Juez Federal, los hechos se dieron en Morelos en el 2011

PÁGINA 6B



ADVIERTEN FUERTES DAÑOS EN LOS ESTADOS COSTEÑOS

SE INTENSIFICA ‘POLO’ A HURACÁN EN EL PACÍFICO

Advierte SMN aumentará a categoría 5 en las próximas 48 horas

Por: **Víctor Osorio**
LA PRENSA

El huracán “Polo”, quien se intensificó durante este lunes como huracán categoría 2 frente a las costas del Pacífico mexicano, podría subir en las próximas 48 horas a la categoría 5, la máxima en la escala Saffir-Simpson, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

El ciclón podría causar daños por sus fuertes lluvias y vientos en costas de Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Colima, Nayarit y Jalisco.

“Polo”, el ciclón tropical número 16 de la temporada en aguas del Océano Pacífico, se

Suspenden clases en Guerrero y Michoacán por huracán ‘Polo’

Llega con fuertes lluvias y vientos en el amanecer de este lunes

Por: **Jesús Guerrero**
LA PRENSA

Los Gobiernos de Guerrero y Michoacán suspendieron clases en distintas regiones a partir del próximo martes debido a las lluvias y vientos que estará provocando el huracán “Polo”, hasta ahora de intensidad categoría 2.

El Gobierno de Guerrero anunció que este martes se suspenderán clases en todos los municipios de las regiones Costa Chica, Costa Grande y en Acapulco por las lluvias que estará provocando el huracán “Polo”, hasta ahora de categoría 1 en intensidad.

La Mandataria morenista, Evelyn Salgado Pineda, dijo que el regreso a clases va a depender de la evolución del ciclón que está intensificándose rápidamente en costas del Pacífico.

Durante el mensaje, la Gobernadora estuvo acompañada de Roberto Arroyo Matus, titular de la Secretaría Gestión de Riesgo y Protección Civil del estado.

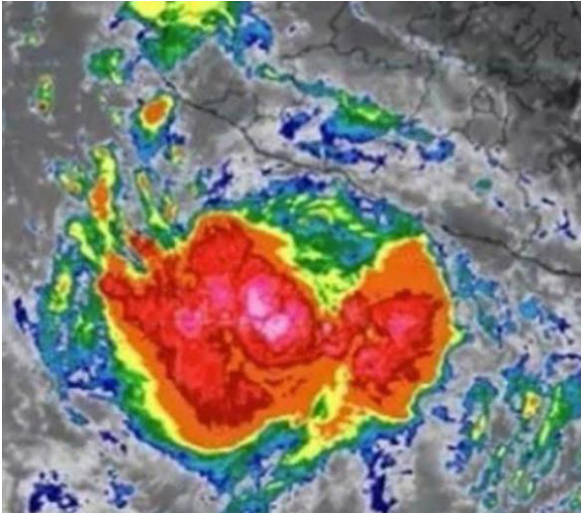
“Estamos tomando medidas de prevención pero en la medidas de la intensidad que tenga el huracán vamos a decidir otras”, señaló Salgado Pineda.

De acuerdo con información oficial, “Polo” podría evolucionar hasta categoría 5 el próximo miércoles, con efectos directos por lluvias y fuertes vientos no solo en Guerrero, sino también en Michoacán, Colima y Jalisco.

En el caso de Michoacán, fue la Secretaría de Educación la que informó que en la región Sierra-Costa no se tendrán clases ni el martes 22 ni el miércoles 23 de septiembre debido al paso del huracán.

“Águila, Coahuayana, Chinicuila, Coalcon, Lázaro Cárdenas, Arteaga y Tumbiscatio”, se enlistó en una circular.

Sin embargo, los efectos con lluvias estarán en Guerrero sobre todo en las dos costas y Acapulco.



localizaba a las 12:00 horas a unos 305 kilómetros al suroeste de Zihuatanejo, Guerrero, y a 435 kilómetros al sur-sureste de Manzanillo, Colima.

Con su categoría 1, registra-



ba vientos máximos sostenidos de 130 kilómetros por hora y rachas de 155; asimismo, se desplazaba hacia el este a 7 kilómetros por hora.

El pronóstico del SMN

advierte que “Polo” podría escalar a huracán categoría 3 esta misma tarde, y a categorías 4 y 5 durante el martes, y a categoría 5 el miércoles por la tarde.

El Centro Nacional de

Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos advirtió que el ciclón está en medio de un episodio de intensificación rápida significativa.

“Las condiciones parecen ideales para la intensificación explosiva durante el próximo día o dos”.

Centro Nacional de Huracanes Comunicado

“Se pronostica que Polo se fortalezca hasta convertirse en un huracán mayor a medida que se acerca a la costa del suroeste de México durante los próximos días. Aunque se pronostica que el núcleo del huracán permanecerá en alta mar, es demasiado pronto para determinar la ubicación exacta o la magnitud de los impactos”.

PROHIBIDO ENCENDER FOGATAS

PREVENGAMOS INCENDIOS CUIDEMOS COAHUILA

REPORTA

ESTADO DE COAHUILA

PROHÍBE TAMBIÉN NARCO-RÉGIMEN Y NARCO-GOBIERNO ORDENA INE NO LLAMAR A MORENA NARCO-PARTIDO

Gira instrucciones a dirigentes políticos para frenar señalamientos, ordena además retiro de algunas publicaciones

Por: **Érika Hernández**
LA PRENSA

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, frenar los señalamientos que vinculen a Morena con el crimen organizado.

Dicho organismo ordenó además el retiro de determinadas publicaciones y evitar usar expresiones como “narcopartido”, “narcorégimen” o “narcogobierno” sin un sustento fáctico de sus dichos.

El acuerdo fue avalado por unanimidad de la Comisión de Quejas, integrada por Frida Denisse Gómez Puga, Jorge Montañó y Arturo Manuel Chávez, declarando procedentes las medidas cautelares solicitadas por Morena, respecto de estos contenidos difundidos por el dirigente priista y su partido.



Van a caer, tiempo al tiempo.



La resolución ordena al también senador eliminar o modificar porciones de sus publicaciones, así como cualquier contenido equivalente que tenga en otras redes sociales o plataformas bajo su administración.

El PRI nacional deberá retirar, además, los reposteos realizados desde su cuenta de X, mientras que los Comités Directivos Estatales del tricolor en Chiapas, Morelos y Tlaxcala deberán hacer lo propio con las publicaciones cuestionadas.

La Comisión ordenó un plazo máximo de seis horas para cum-

plir con el retiro o modificación de los contenidos, contado a partir de las 9:00 horas del día hábil siguiente a la notificación legal del acuerdo.

En uno de los resolutivos se ordena a Moreno y al PRI abstenerse de realizar, bajo cualquier modalidad o formato, publicaciones o señalamientos que vinculen a Morena con expresiones como “narcorégimen”, “narcopartido”, “narcodictadura”, “narcogobierno”, “narcopropagandista” o “narcopolíticos”, así como con el crimen organizado, cuando no cuenten con el “sustento fáctico necesario”.

El acuerdo puede ser impugnado mediante el recurso de revisión respecto del Procedimiento Especial Sancionador, conforme al artículo 109 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Denuncia Morena-Nuevo León el enriquecimiento de Samuel

Acuden militantes de ese partido a la Fiscalía Anticorrupción, hacen señalamientos también contra familiares del Mandatario del Estado

Por: **Paulina Sánchez**
LA PRENSA



Morenistas en Nuevo León presentaron una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado contra el Gobernador Samuel García, su esposa Mariana Rodríguez, su papá Samuel García Mascorro y su medio hermano, Samuel García Villarreal.

El grupo de morenistas acusa al Gobernador y a su familia del desvío de mil 400 millones de pesos que terminaron en Firma Jurídica y Fiscal Abogados, despacho del papá del Gobernador.

También incluyeron en la denuncia a Miguel Ángel Flores Serna, Secretario General de Gobierno; y a su primo, Eric Peñalver Serna, por presuntamente estar involucrados en las mismas triangulaciones.

René González, Secretario General de Morena en Nuevo León, encabezó una rueda de prensa en la Fiscalía Anticorrupción, acompañado de Alejandro Murat, delegado del partido en el Estado.

González indicó que como parte de las pruebas que llevaron a la Fiscalía, incluyeron la contestación que hizo el Gobernador al Congreso del Estado como declaración durante el juicio político.

“Aquí hay que hacer una aco-

tación muy importante, en el propio juicio político se reconocen operaciones por mil millones de pesos”, dijo González.

“Su respuesta implica en sí mismo, un reconocimiento y por eso ratificamos que se investigue en este caso nuevamente y no sólo insistimos este caso en particular, sino desde el día uno se pida todos los movimientos, toda la ruta del dinero”.

Presuntamente el Mandatario y sus familiares estarían incurriendo en los delitos de peculado, enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones, uso ilícito de atribuciones y facultades, y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Esta denuncia complementa a la que presentó Morena el 26 de mayo ante la Fiscalía General de la República (FGR), en la que pidieron a la autoridad investigar el desvío de recursos federales.

Adelantaron además que acudirán a la FGR a ampliar la denuncia que presentaron, aunque no dieron una fecha.

“Queremos también informarles que esa denuncia la vamos a ampliar también para agregar el elemento de la con-

fesión que hace en el juicio el propio Gobernador”, señaló el morenista.

Mientras tanto, a la Fiscalía local piden investigar el probable desvío de recursos estatales.

“Esperamos que sí avance, también está presentada a nivel federal, aquí volvemos a presentarla porque él mismo está reconociendo que actuó de esta forma”, dijo González.

“Es un tema de justicia, nosotros tampoco estamos prejuzgando, queremos que sea la autoridad competente en sus diversos niveles y ámbitos la que determine, por eso hemos acudido a todas las instancias y lo vamos a seguir haciendo”, agregó.

Ala presentación de la denuncia acudieron Alejandro Murat, delegado del partido en Nuevo León, y los aspirantes a la candidatura de Morena, Tatiana Clouthier, Waldo Fernández, Andrés Mijes, Clara Luz Flores y Felipe de Jesús Cantú; la única que faltó fue Judith Díaz.

Igualmente estuvieron presentes los Diputados locales Tomás Montoya, coordinador de la bancada de Morena, Greta Barra, Grecia Benavides, Anylú Bendición Berenice Martínez y Reyna Reyes.

Descontento en Morena al designar candidaturas

Aspirantes a las gubernaturas expresan enojo al quedarse en el camino, Rafael Marín Mollinedo y Raúl Morón han señalado que analizarán el camino que tomarán en los próximos días después de que no fueran elegidos para competir en Quintana Roo y Michoacán

AGENCIAS
LA PRENSA

Los morenistas aspirantes a una candidatura han expresado su inconformidad tras no lograr obtener la postulación para gobiernos estatales a través del cargo de coordinador por la defensa de la transformación.

Estos últimos días destacaron dos miembros del partido con declaraciones donde anticipan que están analizando las medidas que tomarán después de que Morena no los designara.

Este fin de semana, Rafael Marín Mollinedo, extitular de Aduanas y ficha del expresidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que existen “muchas opciones” para él.

“Tengan calma, tengan confianza en nosotros, vamos a

hacer cosas buenas. Nosotros, todos ustedes y nosotros queremos lo mejor para Quintana Roo y pues vamos a estar peleando y luchando porque así sea”, aseguró.

Marín Mollinedo aseguró que tiene apoyo ciudadano, insistió en pedir paciencia a sus seguidores y arremetió en contra del grupo de Eugenio “Gino” Segura Vázquez, quien es el virtual candidato de Morena para la gubernatura de Quintana Roo.

“El hecho de que se hayan quedado estas gentes con la gubernatura, no quiere decir que se van a quedar con el estado”, dijo.

Por su parte, Raúl Morón, aspirante en Michoacán, declaró este lunes que dentro de 15 ya tendrá definido si presentará una impugnación en contra del proceso de Morena. Aseguró que Carlos Torres Piña, el virtual candidato del partido en Michoacán lo ha intentado contactar, pero él lo ha rechazado.

Por el momento, el morenista aseguró que se encuentra consultando a su estructura en los municipios de Michoacán y otros sectores. Sin embargo, ante la pregunta de la prensa no descartó una ruptura con el partido.

“En 15 días tenemos ya una posición definitiva y mientras tanto, bueno, políticamente vamos a estar viendo ahí cosas y también el equipo jurídico está trabajando en algunos recursos que interpusimos en el camino, varios en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia”, añadió.

... Y venden cara la “unidad” a favor de Citlalli Hernández

Piden a cambio diputaciones y otros cargos, morenistas señalan que hasta el momento sólo se ha hecho la petición de apoyo para ir por la “madre de todas las alcaldías”

LATINUS
LA PRENSA

Aspirantes de Morena a la candidatura en la Alcaldía Cuauhtémoc negocian “curules seguras” al Congreso local y federal con autoridades capitalinas y federales para cerrar filas en torno a Citlalli Hernández, aún dirigente de ese partido.

De acuerdo con morenistas consultados por Latinus, hasta el momento las conversaciones se han mantenido solamente en la petición de apoyo para ir por “la madre de todas las alcaldías: la Cuauhtémoc”, como la han rebautizado autoridades capitalinas.

Actualmente, la oposición gobierna esa alcaldía, por lo que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, insistió a la Presidenta Claudia Sheinbaum en promover una candidatura de unidad.

El acuerdo morenista avanza luego de que algunos de los aspirantes ya amarraron otro cargo de elección popular. Ejemplo de esto es el diputado vocero de Morena, Arturo Ávila, quien se bajó de la contienda interna con la reelección por la vía plurinominal en la bolsa.

Es decir, que estará entre los primeros nombres de la lista para ocupar una curul en la legislatura 2027-2030

de la Cámara de Diputados sin hacer campaña.

Aunque Ávila no tiene garantizado mantenerse como vocero del Grupo Parlamentario de Morena en la siguiente legislatura, por un posible veto de Andy López Beltrán en caso de que gane su distrito en Tabasco en las elecciones federales del año próximo.

La razón, en varios foros de Morena y reuniones entre dirigentes, López Beltrán ha señalado a Ávila de haber documentado y ventilado su viaje a Japón; el vocero ha respondido que “eso es falso”, pero el hijo del expresidente no le cree.

Por ello, Ávila se ha convertido en el principal promotor de la dirigente de Morena, a fin de mantener también la vocería.

Desde el viernes pasado, Dunia Ludlow, directora general de SUPERISSSTE, también iba a sumarse a favor de Hernández de manera pública, pero sufrió un percance automovilístico que retrasó el anuncio una semana.

Según morenistas, Ludlow aceptaría la candidatura a una diputación en la capital, lo mismo que la activista y dirigente de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, aunque no ha dado su respaldo a la dirigente partidista.

De acuerdo con la última conversación entre aspirantes y autoridades, se tiene previsto que otro postulante, el concejal de Morena en la Cuauhtémoc, Emilio Villar, levante la mano de Citlalli esta semana.

Uno más que mantiene sus aspiraciones es Emiliano Rojas, cercano al coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, quien fue el único que no asistió la semana pasada a la reunión con funcionarios del gobierno capitalino en el Sanborns de Buenavista. En cuanto a la senadora expriista Cynthia López Castro, de acuerdo con las fuentes, ha expresado sus dudas respecto a una posible declinación a favor de Citlalli Hernández.

En caso de que uno o más de los seis aspirantes más fuertes rechace levantar la mano a la dirigente de Morena, sus estatutos ordenan que se lleve a cabo una encuesta.



MÉXICO CORRECTO, NO CORRUPTO

RICARDO PERALTA SAUCEDO

Morena y sus designaciones

Morena ha colocado la encuesta en el centro de su método para definir candidaturas. La premisa es razonable: quien represente al movimiento debe acreditar militancia, aceptación social y capacidad electoral. El problema no está en la encuesta, sino en su aplicación: reglas claras, mediciones confiables y conducción para impedir que una competencia legítima termine en fractura.

Aunque faltan meses para las definiciones de 2027, los nombramientos de coordinadoras y coordinadores de la Defensa de la Transformación y la Soberanía son interpretados en el territorio como antesala de candidaturas. No equivalen jurídicamente a una postulación, pero ordenan lealtades, movilizan estructuras y generan expectativas e inconformidades. Son un ensayo de lo que vendrá.

La historia demuestra que los partidos perduran cuando saben procesar sus relevos. El Partido Demócrata estadounidense y el Conservador británico han atravesado casi dos siglos transformando sus mecanismos de decisión; el Congreso Nacional Indio sobrevivió al colonialismo, la independencia y profundas escisiones. Modelos distintos confirman una regla elemental: ninguna organización se mantiene fuerte si no sabe administrar la sucesión, integrar intereses y procesar la disputa interna.

México conoce bien esa lección. Durante décadas, el PRI sostuvo un sistema centralizado que funcionó mientras la designación también significó integración y expectativas. Cuando ese equilibrio se rompió, la Corriente Democrática, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, cuestionó en 1987 el método de sucesión presidencial. La posterior candidatura de Carlos Salinas de Gortari profundizó la ruptura y contribuyó a modificar el mapa político nacional. El PAN privilegió convenciones de militantes; el PRD abrió elecciones internas, pero sus corrientes demostraron que las urnas no bastan para resolver conflictos. Morena enfrenta un desafío semejante: decidir sin confundir unidad con silencio, ni pluralidad con desorden.

Muchos militantes de Morena nunca habíamos pertenecido a un partido. Nos afiliamos después de acompañar durante años a la izquierda mexicana, por convicción y porque creemos en la transformación democrática y social del país. Somos mujeres y hombres con décadas de experiencia pública, política, académica, profesional, empresarial y comunitaria. Para muchos, la transformación comenzó antes de recibir una credencial partidista.

Esa militancia debe ser reconocida sin categorías de primera y segunda. La encuesta mide conocimiento, preferencia y competitividad, pero no puede medirlo todo. Experiencia de Estado, honestidad,

arraigo, capacidad de gobierno, formación, lealtad al proyecto y aptitud para construir acuerdos también importan. Una candidatura sólida debe sintetizarlos con paridad, representación territorial y compromiso programático. El mérito no puede reducirse a popularidad o cercanía.

Pertenecer a Morena significa aceptar principios, estatutos y decisiones de sus órganos; no renunciar al pensamiento crítico. La crítica responsable fortalece; el sabotaje y el rencor debilitan. La disciplina democrática no es obediencia personal, sino responsabilidad frente al proyecto colectivo.

En 2027 se renovarán la Cámara de Diputados y numerosos gobiernos locales. Ese Congreso acompañará el segundo trienio de la presidenta Claudia Sheinbaum, con la relación con Estados Unidos y el marco comercial norteamericano como desafíos que exigirán experiencia e interlocución.

Por eso el oficio político será insustituible. No consiste en repartir posiciones para apagar inconformidades ni en imponer decisiones invocando la unidad. Consiste en reconocer liderazgos, escuchar al territorio, explicar decisiones e integrar con dignidad a quienes participaron y no resultaron postulados.

Las diferencias son naturales; las fracturas permanentes no tienen por qué serlo. El reto de Morena será convertir competencia en organización, organización en unidad y unidad en gobernabilidad. Porque ganar una encuesta puede definir una candidatura; saber conducir a quienes participaron puede definir el futuro de un movimiento.



ABRO HILO

MARCELA VÁZQUEZ GARZA

Desplazar el privilegio

La respuesta a los resultados de PISA 2025 fue de alarma, incluso cuando Andreas Schleicher, director de Educación y Competencias de la OCDE, ofreció un consuelo estadístico al advertir que México mantuvo cierta estabilidad en las tres competencias evaluadas, aun cuando esto significó que 41.8% de los estudiantes de 15 años quedó por debajo del nivel básico de forma simultánea, más del doble que el promedio de la organización. El mismo Schleicher, frente a la pregunta directa de si esto constituye una crisis, respondió que el panorama es obviamente grave, y calificó la mayor cobertura del sistema mexicano como un logro parcial dentro del desastre. Ambas respuestas ignoran la pregunta periodística relevante: ¿A qué se debe la atroz estabilidad? ¿En qué se ha invertido el presupuesto educativo mexicano mientras?

La Ley General de Educación obliga, en su artículo 119, a destinar al menos 8% del PIB a la educación. El gasto real, hasta ahora, ronda 3.2%, una distancia que se ha mantenido sin importar quién gobierne y que documenta, más que un ajuste presupuestal ocasional, una posición sostenida frente al problema de cómo proveer el servicio.

Cabe mencionar que el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2027 se entregó al Congreso el 8 de septiembre, el mismo día en que la OCDE difundió esos resultados. De todas las dependencias, la SEP fue la que recibió el mayor incremento en pesos, con un aumento nominal de 10%. La coincidencia de fechas no puede leerse como una respuesta, porque un presupuesto de esa magnitud se elabora con meses de anticipación, por lo que deja ver que el aumento ya estaba decidido antes de que se supiera qué tan poco ha rendido, hasta ahora, el gasto existente.

En educación básica, entre los ciclos 2021-2022 y 2023-2024, las escuelas públicas perdieron 528 mil 930 alumnos, mientras que las privadas ganaron 287 mil 825, según la serie histórica de la SEP. Parece razonable inferir que se trata de un estrés importante para la economía de muchas familias, de tal manera que muchos de ellos no pueden continuar sus estudios.

El gasto por alumno en ese nivel cayó de 49 mil 208 a un estimado de 39 mil 198 pesos en el mismo periodo. La proporción que ocupa lo privado ahí sigue siendo modesta, porque la educación básica es también la más difícil de abandonar para las familias sin recursos, pero conforme avanza la trayectoria escolar ese margen se estrecha.

En educación superior, la matrícula privada pasó de 35.4% al cierre del sexenio de Peña Nieto a 38.1% al cierre del de López Obrador, de acuerdo con el investigador Roberto Rodríguez Gómez, y en posgrado el salto es aún más agudo.

Quién se queda fuera, exponenciando el factor del ingreso familiar en la ecuación, depende también de otras lógicas. En comunidades rurales asiste a la escuela 61.9% de los jóvenes en edad escolar, frente a 77.6% en zonas urbanas, y la brecha de abandono entre hombres y mujeres, mínima en primaria, crece hasta 4.4 puntos porcentuales en media superior. El ingreso decide quién puede pagar una escuela privada, pero el territorio, la violencia, la salud y el género deciden quién ni siquiera llega a esa disyuntiva.

En 2024, 97.87% del presupuesto educativo se fue a gasto corriente y apenas 2.13% a inversión de capital.

Un Estado que dedica casi todo su presupuesto a sostenerse a sí mismo y casi nada a ampliar o mejorar lo que ofrece indica, más que una política de austeridad temporal, un dogma que confunde reducir el aparato con resolver el problema de fondo, y ese dogma corroe al sistema público desde adentro con la misma eficacia que cualquier privatización, aunque nadie firme un contrato de concesión.

El gobierno ha construido buena parte de su narrativa de éxito social en la reducción de la pobreza medida por ingreso, que, en efecto, bajó entre 2022 y 2024.

Comparada con 2016, sin embargo, la carencia por acceso a servicios de salud es 18.6 puntos porcentuales mayor, y el rezago educativo está prácticamente en el mismo nivel.

Se puede tener menos pobreza y, al mismo tiempo, un acceso más desigual a lo que el Estado debería garantizar de forma universal. Combatir los privilegios de ingreso sin combatir la privatización de los servicios que antes eran universales sólo desplaza el privilegio, el de quien puede pagar lo que el sistema público ha dejado de proveer.



JUEGOS DE PODER

LEO ZUCKERMANN

Cuando la Presidenta pide “que se investigue”

En las mañaneras, cuando le preguntan a la Presidenta sobre un escándalo, denuncia, señalamiento o posible irregularidad, Sheinbaum suele responder “que se investigue”, “lo vamos a investigar”, “tiene que hacerse la investigación”, “debe comprobarse” o “que se revise”.

Le pedí a ChatGPT que analizara las transcripciones de todas las mañaneras de la Presidenta desde que tomó posesión el primero de octubre de 2024. Encontró 23 ocasiones en que ha recurrido a este tipo de fórmulas para salir del paso con preguntas difíciles de contestar.

Son casos como señalamientos de corrupción relacionados con el gobierno de Alfonso Durazo en Sonora; abusos de poder de Cuauhtémoc Blanco; las muertes en el Festival Axe Ceremonia; el asesinato de la madre buscadora María del Carmen Morales, en Jalisco; la muerte de un menor durante una excursión de una academia militarizada; un presunto fraude en San Luis Potosí; denuncias de extorsión y cobro de piso atribuidas a integrantes de la CATEM; los señalamientos de El Mayo Zambada sobre sobornos a policías, militares y políticos; el caso de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco; el traslado de 27 menores de Chiapas y su posible explotación laboral; la violencia durante la marcha de la Generación Z; una investigación periodística sobre posible nepotismo y uso de recursos públicos; el uso de remesas para lavar dinero; las presuntas extorsiones contra empresas mineras; denuncias contra servidores

públicos en consulados; señalamientos sobre posibles irregularidades en Pemex; la muerte de una militante de Morena; las acusaciones de presunto desvío de recursos contra Samuel García, gobernador de Nuevo León; y los viajes en aviones privados de la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama.

Huelga decir que muchos de estos casos están relacionados con compañeros de partido de la Presidenta.

¿Decir que “se investigue” es una forma que utiliza la Presidenta para escurrir el bulto?

¿Solicitar esto es una manera de eludir la responsabilidad del Estado?

Una vez más, le pedí a ChatGPT que me ayudara a analizar si efectivamente se investigó después de que lo solicitara Sheinbaum y qué pasó.

En varios casos, la investigación ya existía antes de que Sheinbaum utilizara su fórmula retórica, en otros sí hubo una actuación posterior concreta; y en algunos, simple y sencillamente no se encontró evidencia de una investigación formal.

Doy un ejemplo de cada una de estas tres categorías.

En el caso de Hernán Bermúdez Requena, la investigación ya existía. La Fiscalía de Tabasco la abrió formalmente en noviembre de 2024 por extorsiones y posibles vínculos con el grupo delincuencia de La Barredora; en febrero de 2025 obtuvo una orden de aprehensión. Eventualmente, Bermúdez fue detenido en Paraguay y regresado a México. Hoy se encuentra detenido.

Posteriormente se abrió también una

causa federal por delincuencia organizada. Ambos procesos siguen vigentes.

Sin embargo, a quien no han investigado es al exgobernador, hoy senador, Adán Augusto López Hernández, el jefe de Bermúdez a quien nombró secretario de Seguridad Pública de la entidad. Ahí la propia Presidenta reveló, en julio de 2025, que no estaban investigando a Adán Augusto. Las pesquisas tenían un límite: nada de indagar a peces gordos de la 4T. En el caso de la muerte de Erick Leonardo, un niño de 13 años, en la Academia Militarizada Ollin Cuauhtémoc, la Fiscalía de Morelos actuó penalmente después de la declaración presidencial. La investigación ha producido ya tres detenciones por probable homicidio calificado. Al parecer, la fórmula retórica sí funciona cuando se trata de indagar a gente que no está relacionada con la 4T.

Finalmente, en la tercera categoría, aunque Sheinbaum dijo que debía revisarse, hasta ahora ninguna autoridad ha hecho pública la apertura de una investigación formal específica sobre los vuelos en avión privado de la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, algunos de ellos operados por una empresa vinculada corporativamente con Seguritech, contratista del gobierno quintanarroense. Huelga decir que la implicada es militante destacada de Morena.

En suma, cuando los escándalos están relacionados con políticos morenistas o de sus aliados, la fórmula retórica “que se investigue” es efectivamente para escurrir el bulto: o se investiga, pero las averiguaciones no alcanzan a los altos mandos, o de plano no se indaga nada.

Amenazan amparos por líneas móviles con saturar tribunales



Dan hasta 289 años de cárcel a plagiarios del hijo de Sicilia

Cuatro integrantes de la Banda de Los Beltrán Leyva son condenados por una Juez Federal, los hechos se dieron en Morelos en el 2011

Por: **Abel Barajas**
LA PRENSA

Una Juez Federal condenó con penas de 280 a 289 años de prisión a cuatro integrantes del Cártel de los Beltrán Leyva por el secuestro y asesinato de 7 jóvenes en el 2011 en Morelos, entre ellos Juan Francisco Sicilia Ortega, hijo del poeta y activista Javier Sicilia. Mabel Cortez Navarrete, Juez Segundo de Distrito de Proc.esos Penales Federales de Tamaulipas, condenó a Hugo Enrique Reducido Guzmán, Alejandro Manuel Nava Martínez, Daniel Pérez Patricio o César Patricio Sánchez “El Dany”, Alberto Millán Ramos o Luis Alberto Millán Ramos

“La investigación del agente del Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional en Tamaulipas, y luego de diversos procedimientos realizados, demostró la participación de las personas mencionadas quienes formaban parte de una célula del crimen organizado dedicada al secuestro, principalmente en el sur de Morelos”, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Millán Ramos y Reducido Guzmán fueron sentenciados a 289 años de prisión por los delitos de privación ilegal de la libertad en la modalidad de

secuestro, en agravio de 7 víctimas, delincuencia organizada y posesión de vehículo robado. Al primero también le impusieron el pago de una multa de 2 millones 401 mil 245 pesos y al segundo de 4 millones 235 mil pesos.

La juzgadora condenó a “El Dany” a 284 años de prisión y el pago de una multa de 2 millones 395 mil 575 pesos por los dos primeros delitos; mientras que el castigo para Nava Martínez fue de 280 años de prisión y una multa de 25 millones 200 mil pesos, sólo por el primer ilícito.

Con este fallo, suman siete los miembros del grupo criminal de los Beltrán Leyva que han sido condenados por este asunto. En mayo pasado, la misma juez condenó a 60 años de prisión a Julio de Jesús Radilla Hernández “El Negro Radilla”, Ángel Taboada Villanueva “El Cone” y Jesús Cárdenas Pérez “El Manitas”.

El 28 de marzo de 2011 fueron hallados, en el fraccionamiento Las Brisas, de Temixco, Morelos, los cuerpos de Sicilia Ortega, Jaime Gabriel Alejo Cadena, Álvaro Jaime Avelar, María del Socorro Estrada Hernández, Jesús Chávez Vázquez, Luis Antonio Romero Jaime y Julio César Romero Jaime.

El multihomicidio desató una serie de movilizaciones y la conformación del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por Javier Sicilia, padre de Juan Francisco, que reclamó el esclarecimiento de las ejecuciones.

Según testimonios recabados en la investigación, uno de los presuntos implicados en la masacre declaró que el capo Héctor Beltrán Leyva, “El H”, autorizó a Julio de Jesús Radilla Hernández, “El Negro”, asesinar a los jóvenes.

Compañías telefónicas destinarán gran parte de tiempo a defensa legal y esto traería afectaciones financieras en México, son 60 millones de usuarios los que buscan completar su vinculación

AGENCIAS
LA PRENSA

Con más de 60 millones de líneas móviles todavía sin completar su vinculación, la eventual presentación masiva de amparos contra la suspensión del servicio amenaza con saturar los tribunales especializados en telecomunicaciones y retrasar casos relacionados con competencia, inversiones y decisiones regulatorias.

En este escenario, la International Chamber of Commerce México (ICC México) alertó en un comunicado que los órganos jurisdiccionales especializados en competencia económica, radio-difusión y telecomunicaciones podrían enfrentar una saturación operativa ante una llegada masiva de juicios de amparo promovidos contra la suspensión de líneas no registradas.

El riesgo aumenta conforme avanza el calendario de suspensiones. Las líneas terminadas en 0 y 1 ya agotaron sus plazos y las terminadas en 2 comenzaron a ser suspendidas este mes. El próximo corte será el 30 de septiembre para los números



terminados en 3.

La dimensión del proceso ya se refleja en el mercado. Al segundo trimestre había 157.1 millones de líneas activas, 4.9 millones menos que en diciembre de 2025, mientras que solamente el segmento de prepago perdió 6.3 millones de accesos durante el primer semestre.

Para ICC México, una ola de litigios individuales podría terminar compitiendo por recursos judiciales con controversias de mayor complejidad técnica.

Los tribunales especializados atienden disputas entre empresas de telecomunicaciones, decisiones regulatorias, concentraciones económicas y prácticas anticompetitivas, entre otros asuntos.

“Nos preocupa que los órganos jurisdiccionales especializados puedan ser rebasados por litigios masivos que no necesariamente requieren de un conocimiento técnico”, advirtió el organismo en un comunicado.

La consecuencia, agregó, sería retrasar la resolución de asuntos estratégicos y elevar la incertidumbre jurídica para las empresas, con impactos sobre inversión, innovación y desarrollo tecnológico.

“La saturación de los tribunales no solamente implica expe-

dientes acumulados, sino, también decisiones empresariales aplazadas, inversiones detenidas, disputas regulatorias sin resolver y mayor incertidumbre para quienes participan en los mercados”, señaló.

ICC México aclaró que no propone limitar el derecho de los usuarios a recurrir al amparo. Planteó, en cambio, establecer criterios claros para separar los reclamos individuales por registro o suspensión de líneas de las controversias que requieren conocimientos técnicos especializados.

También pidió a las autoridades judiciales definir mecanismos para distribuir los expedientes entre los órganos correspondientes y evitar que el registro obligatorio de celulares termine convirtiéndose en un cuello de botella para la justicia especializada.

Al 16 de septiembre, 85 millones 406 mil líneas habían sido vinculadas de un universo de 146 millones 147 mil considerado por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), por lo que 42.08 por ciento aún no completaba el proceso.

Además, el regulador estima que alrededor de 25 millones de líneas serán depuradas por encontrarse en desuso.

Masacran a 3 afuera de primaria en Guanajuato

Sistema de seguridad en esa entidad, sin indicios de mejora

REFORMA
LA PRENSA

Tres personas fueron asesinadas a balazos el pasado domingo mientras se encontraban reunidas afuera de una primaria en el Municipio de Valle de Santiago, en Guanajuato.

De acuerdo con reportes policíacos,

posteriormente los pobladores alertaron que el tiroteo se registró justo afuera de una escuela primaria.

Se informó que sujetos a bordo de una motocicleta dispararon a quemarropa a tres hombres, algunos impactos quedaron en la fachada de la primaria, y posteriormente huyeron de la zona.

Hasta este lunes, en la comunidad se encuentran elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), así como de la Secretaría de Seguridad y Paz recabando información.

los sujetos fueron atacados en la comunidad de Duranes de Arriba, ubicada a unos 30 kilómetros de la cabecera municipal, en la región sur de la entidad.

Aunque primero se reportó que el ataque fue durante un partido de beisbol,



WhatsApp

WhatsApp

LA PRENSA
DE COAHUILA

RECIBE NUESTRA EDICION DIGITAL EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

Y

ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

También encuétranos en

www.laprensademonclova.com

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS, Gobernador de Coahuila, en su primer mensaje a los coahuilenses desde que su gobierno asumió el poder, le garantizó a los coahuilenses un futuro mejor y la unidad de la familia coahuilense.

En su discurso de Toma de Protesta Ciudadana, se comprometió a mantener cercanía y unidad con todos los coahuilenses.

SEÑALA TENDRÁ EL ESTADO UN GOBIERNO DE HECHOS Y DE RESULTADOS

Coahuila pa' delante, a pasos de gigante: Manolo Jiménez

MUNDO

BOICOTEAN MEDIOS DE EU A TRUMP POR VETO



RESPONDE RUSIA A ATAQUE DE IRÁN Y BOMBARDEA ZAPORIYIA

Esta agresión golpeó edificios de departamentos, una universidad y un centro comercial, y dejó cinco heridos, de acuerdo con una publicación del mandatario

AGENCIA **EFE**
LA PRENSA

Drones rusos bombardearon la ciudad sureña ucraniana de Zaporiyia un día después de que las fuerzas de Kyiv lanzaran más de mil drones contra Rusia, informaron funcionarios el lunes.

Los incesantes ataques diarios de la guerra subrayan la ausencia de avances significativos en los esfuerzos diplomáticos para detener los combates, más de cuatro años después de que Rusia invadiera a su vecino.

No hay señales de que la guerra esté disminuyendo mientras líderes mundiales se reúnen esta semana en la Asamblea General de la ONU.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó que espera reunirse con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en el evento anual en Nueva York. No está previsto que asista el presidente ruso, Vladimir Putin.

Los líderes europeos, temerosos de que Rusia tenga intenciones maliciosas en su continente, están interesados en aumentar la presión sobre Putin para que se retire de Ucrania, pero el líder ruso no ha mostrado disposición a renunciar a sus objetivos.

Rusia golpea edificios de apartamentos y un centro comercial, según funcionarios

El bombardeo ruso contra Zaporiyia a última hora del domingo alcanzó edificios de departamentos, una universidad y un centro comercial, entre otros sitios, y dejó cinco heridos, escribió Zelenski en redes sociales el lunes.

Rusia también atacó otras nueve regiones de Ucrania, agregó.

“Rusia no está retrocediendo en su escalada y está enviando muchas señales de que está lista para ampliar la guerra”, manifestó Zelenski. “En la Asamblea General

de la ONU, hablaremos de cómo podemos lograr la paz mediante esfuerzos conjuntos”.

El ejército ruso atacó durante la noche centros logísticos ucranianos, almacenes y puertos, entre otros sitios vinculados al ámbito militar, indicó el Ministerio ruso de Defensa en un comunicado el lunes.

Los ataques se produjeron después de que Ucrania lanzara un enorme enjambre de drones contra Rusia entre el sábado y el domingo, incluidos cientos dirigidos a la capital, mientras los votantes acudían a las urnas para el tercer y último día de una elección parlamentaria cuidadosamente orquestada.

El Ministerio ruso de Defensa informó el lunes que sus defensas aéreas derribaron durante la noche 244 drones ucranianos sobre regiones rusas y las aguas del mar Negro.

Mientras tanto, la fuerza aérea de Ucrania señaló el lunes que derribó o neutralizó 148 drones rusos en un ataque nocturno.

Moldavia reporta otra incursión de drones

Durante las andanadas aéreas, los drones se han desviado repetidamente hacia países vecinos, lo que inquieta a líderes que desconfían de Rusia y temen verse arrastrados al conflicto.

El Ministerio moldavo de Defensa informó el lunes que parte del espacio aéreo del norte del país fue cerrada temporalmente durante la noche después de que sistemas de vigilancia detectaron un “objeto” que ingresó en su espacio aéreo nacional poco después de la medianoche.

En las últimas semanas, el espacio aéreo de Moldova ha sido violado en múltiples ocasiones, y se han encontrado restos de drones en su territorio. Como se emplean interferencias electrónicas para desviar a los drones de su rumbo, no estaba claro si eran rusos o ucranianos, aunque los funcionarios a menudo han señalado a Moscú como responsable.

La presidenta prooccidental de Moldavia, Maia Sandu, ha condenado repetidamente a Rusia por su guerra en Ucrania, y a principios de este mes declaró que la “guerra brutal” de la capital “está llegando a nuestra frontera” tras ataques rusos a lo largo de la frontera de Moldavia con Ucrania.

Las incursiones de drones en el espacio aéreo de Rumanía también han aumentado de manera significativa.

Los periódicos The New York Times y The Washington Post indicaron que no difundirán ninguna imagen tomada por el grupo de fotógrafos que cubre la Casa Blanca ni cubrirán eventos del Mandatario

AGENCIA **EFE**
LA PRENSA

Los periódicos estadounidenses The New York Times y The Washington Post anunciaron este lunes que no publicarán imágenes tomadas por el grupo de fotógrafos que cubren la Casa Blanca (“pool”, en inglés) tras el veto del presidente Donald Trump a CNN, MS NOW y Politico.

“El New York Times no publicará ni distribuirá hoy ninguna imagen tomada como parte del



‘pool’ gráfico de la Casa Blanca”, informó el rotativo en un comunicado publicado en sus redes sociales.

Por su parte, The Washington Post dijo que hasta la medianoche de este lunes, el rotativo “se une al esfuerzo colectivo de los fotógrafos en otras plataformas que cubren la Casa Blanca en una muestra de apoyo con los medios vetados”.

Los eventos incluyen la salida del presidente de la Casa Blanca hacia Nueva York y los actos previsto en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Previamente, las cadenas ABC, CBS, Fox News y NBC acordaron suspender la cobertura televisiva de los eventos

presidenciales.

Sin embargo, Trump defendió este lunes el veto anunciado el viernes sobre CNN, MSNOW y Politico para acceder a la Casa Blanca al acusar a estos medios de difundir “noticias falsas”.

Los medios afectados presentaron este mismo lunes una demanda contra el mandatario ante un juez federal en el Tribunal de Distrito de Washington D.C. al considerar que la medida atenta contra la Primera Enmienda.

Trump acusó a los tres medios vetados de “escribir o difundir constantemente ficción y mentiras cuando cubren al presidente de Estados Unidos” y amenazó con extender la medida a otros medios de comunicación.

Recorrerá Papa León XIV Perú y visitará Argentina en noviembre

Recordará sus inicios como sacerdote misionero en ambos países de América del Sur

AGENCIA **AP**
LA PRENSA

El Papa León XIV volverá sobre sus pasos como sacerdote misionero cuando regrese a Perú en noviembre, en su viaje más largo hasta la fecha, que también lo llevará a Uruguay y Argentina, donde su predecesor argentino, el Papa Francisco, nunca volvió.El Vaticano publicó hoy el itinerario detallado de la primera visita de León XIV a América Latina como Papa.

El viaje del 6 al 17 de noviembre será un regreso a casa para el pontífice nacido en Estados Unidos, que también tiene ciudadanía peruana y pasó allí dos décadas como sacerdote y obispo.Como mostró durante su viaje de abril a cuatro países de África, León, de 71 años, no tiene reparos en cubrir enormes distancias y trabajar hasta altas horas de la noche cuando está de gira.

En total, acumulará poco más de 31 mil kilómetros de tiempo de vuelo durante el viaje, casi el doble de los 17 mil kilómetros que recorrió en Argelia, Camerún, Angola y Guinea Ecuatorial.

La visita comienza en Uruguay, cuya identidad laica está tan profundamente arraigada que la Navidad es oficialmente el Día de la Familia



y la Semana Santa es la Semana de Turismo.Su itinerario incluye una parada en una parroquia de Casavalle, un barrio pobre en las afueras de la capital, azotado por el narcotráfico y la violencia de pandillas.

La escala en Uruguay también permitirá que León esté allí para conmemorar una importante festividad católica el 8 de noviembre, asociada con la patrona del país, Nuestra Señora de los Treinta y Tres.

Francisco nunca fue a su natal Argentina como papa.Después de Uruguay, León llega a Argentina, donde las autoridades esperan que asistan 7 millones de personas.

Francisco, quien murió en 2025, desconcertó por igual a amigos y adversarios al no regresar nunca a su tierra natal, después de partir hacia Roma para el cónclave de 2013 que lo eligió Papa.Fue una figura divisiva en su país, tanto como superior jesuita como arzobispo de Buenos Aires, y al parecer no quiso avivar las polémicas del país al no otorgar al partido gobernante de turno los beneficios políticos que conlleva una visita

papal.

En Buenos Aires, León se reunirá con el Presidente libertario Javier Milei, quien en su momento llamó a Francisco “el representante del maligno en la Tierra”.

Los amplios recortes de gasto de Milei han tensado las relaciones con líderes de la Iglesia argentina, que han criticado a su gobierno por anteponer la ortodoxia económica a las necesidades de los pobres.León visitará el 9 de noviembre el hogar de cuidados Don Orione en Claypole, al sur de Buenos Aires, una institución católica fundada en 1935 que alberga a más de 300 personas con discapacidad.

La parada tiene connotaciones políticas, ya que los recortes al financiamiento para discapacidad se han convertido en un punto de conflicto en el programa de austeridad de Milei.

En una conferencia de prensa hoy, se preguntó a funcionarios argentinos cómo se conciliaban los recortes de gasto de Milei con el énfasis de la Iglesia en la justicia social.

“Iremos por los narco-políticos”

Advierte la Administración Trump señalando que sean de México o de Estados Unidos, serán atrapados

AGENCIA **EFE**
LA PRENSA

La Oficina de Política Nacional de Estados Unidos contra las Drogas

(ONDCP) advirtió que Washington buscará hacer rendir cuentas a políticos vinculados con cárteles.

La declaración de Sara Carter, difundida el fin de semana, también destacó la cooperación con México y el gobierno de Claudia Sheinbaum.

“Si hay políticos que trabajan con los cárteles, ya sea en México o incluso en Estados Unidos; si lo averiguamos, los buscaremos y los haremos rendir cuentas por ello”, dijo Carter en entrevista para el programa Esta Semana, con la periodista Ilija Calderón, de N+ Univision.

Estamos muy contentos con la presidenta Claudia Sheinbaum y el rumbo que está siguiendo en el manejo de los cárteles. He estado en

contacto con miembros del gobierno mexicano y hemos estado trabajando juntos, con el objetivo común de erradicar a los cárteles del hemisferio occidental”, agregó.

¿Qué advirtió Sara Carter sobre los políticos vinculados con cárteles?

Sara Carter, directora de la ONDCP, señaló que Estados Unidos actuará contra políticos que colaboren con organizaciones dedicadas al tráfico de drogas. También alertó que “necesitamos más acción” para que no solo el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) “rinda cuentas”, sino también los demás cárteles.

Explicó que esta mayor acción implica destinar más recursos a las fuerzas de seguridad y al Ejército



que están trabajando contra estas organizaciones criminales.

La funcionaria planteó que esta medida podría alcanzar a personas tanto en México como en Estados Unidos, siempre que Washington determine que colaboran o apoyan a los cárteles.

El presidente Trump ha dejado muy

claro que nuestra administración no va a quedarse de brazos cruzados y permitir que esos cárteles operen con impunidad”.

La Casa Blanca confirmó el 6 de enero de 2026 a Carter como directora de la ONDCP, organismo encargado de la política federal estadounidense contra las drogas.

Mueren 5 recién nacidos en el IMSS de Durango

Detectan en investigaciones presencia de bacteria sensible a los antibióticos de uso habitual en el Hospital General de Zona Número Uno

Por: **Natalia Vitela**
LA PRENSA

Cinco recién nacidos murieron en menos de una semana al interior del Hospital General de Zona Número 1 del IMSS en Durango capital, informó el instituto federal.

Señaló que realiza una revisión clínica y epidemiológica integral para determinar las cir-

cunstancias de cada caso que se registró del 15 al 19 de septiembre en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.

El IMSS informó que durante la vigilancia epidemiológica identificó una bacteria sensible a los antibióticos de uso habitual disponibles en el hospital.

“Sin embargo, con la información disponible, su presencia no explica por sí sola los fallecimientos. La revisión continúa”, precisó en un comunicado.

Los primeros tres decesos ocurrieron el pasado 15 de septiembre; después, uno más se registró el 18 de septiembre, y el 19 de septiembre ocurrió el fallecimiento del quinto recién nacido.

El IMSS indicó que tanto autoridades de la delegación, como de nivel central, estarán en Durango supervisando las investigaciones y el desarrollo de todo el caso.

Aseguró que se han implementado medidas de conten-

ción, entre ellas, el aislamiento de casos, la restricción de nuevos ingresos, la limpieza y desinfección exhaustivas, la vigilancia de contactos y la toma de cultivos de seguimiento, cuyos resultados han sido negativos hasta el momento.

“Al corte del 20 de septiembre, no se han identificado pacientes sospechosos. El IMSS mantendrá la vigilancia epidemiológica y continuará la investigación, en coordinación con las autoridades sanitarias”, se añadió oficialmente.

Porsu parte, Esteban Villegas, Gobernador de Durango (PRI), reclamó el que no haya habido transparencia con la información.

“Me enteré apenas ayer. Estaba muy hermética la información y eso es grave”, lamentó.

El Gobernador además acusó que en el hospital no quisieron entregar información a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del



Estado .

“No quisieron sacar los expedientes, no se los prestaron a la Coprised. Sé que hoy llega la Cofepris y llega todo un equipo de México a hacer todo un estudio completo de qué fue lo que pasó. Aunque pues si fue el día 15, el primer caso, y hoy estamos a 21 y van a llegar hoy, en cinco días pudieron haber pasado muchas cosas”, dijo.

“Si hubiéramos entrado el primer día, hubiéramos detectado perfectamente qué fue, yo espero que sí hayan hecho el estudio completo, los cultivos para saber de qué se trataba, pero yo espero que hoy que llegue Cofepris puedan decirnos exactamente qué fue lo que pasó, porque las familias, no solamente de los cinco menores fallecidos, sino todo Durango, queremos saber qué fue lo que pasó, qué fue lo que infectó”.



A

L

A

S

K

A

HIELO

866

139

90

86

COAHUILA

PA' DELANTE

MONCLOVA

2025 * 2027

M

PREMIAMOS

MONCLOVA

PAGO 2026

PREDIAL

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

¡Paga, participa y gana!

con tu pago participas en la rifa de:

Rifa de una casa habitación

Viajes dobles a Mazatlán

ÚLTIMO MES para participar en la rifa del viaje a Mazatlán

PENSIONADOS: Cuota mínima de \$219.00

ADULTOS MAYORES: 50% de descuento en Casa Habitación.

100% DE CONDONACIÓN a recargos en años anteriores

Módulos de Pagos

Soriana Anáhuac

Gutierrez Sidermex

Paseo Monclova

HORARIO: 9:00AM a 2:00PM

INFORMES 866 164 28 29

El premio ganador se entregará al titular de la cuenta

SEPTIEMBRE

MES DEL

TESTAMENTO

Durante septiembre, Mes del Testamento, notarios públicos estarán visitando 4 Centros DIF Monclova todos los jueves del mes, a partir del 3 de septiembre, para brindarte asesoría y tramitar tu testamento.

Solo se atenderá por cita, es indispensable acudir antes al centro a agendar cita

DIF Monclova

(oficina de programas)

Del 03 de Sep. y 01 de Oct.

CEDIF Norte

10 de Septiembre

CEDIF Sur

17 de Septiembre

Casa MECED

24 de Septiembre

COAHUILA

PA' DELANTE

PARADISO

COAHUILA

M

PREMIAMOS

MONCLOVA

DIF

DIF

COAHUILA

CICLO DE TALLERES

Monclova 2026 | Casa de las Artes

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE

Talleres individuales

Artes visuales

Martes | \$100.00 (por sesión)

3:00 a 5:00 pm | 7 años en adelante

Taller de arte botánico

Lunes y miércoles | \$600.00 (por mes)

3:00 a 5:00 pm | 8 a 13 años

Taller de arte botánico

Lunes y miércoles | \$600.00 (por mes)

5:00 a 7:00 pm | 15 años en adelante

Club de arte: dibujo y pintura

Martes y jueves | \$600.00 (por mes)

3:00 a 5:00 pm | 15 años en adelante

Danzón, Mambo y Cha cha chá

Lunes, miércoles y jueves

\$100.00 (por semana)

5:00 a 7:00 pm | 7 años en adelante

Escultura Creativa

Lunes y miércoles | \$900.00 (por mes)

3:00 a 5:00 pm | 6 a 9 años

Mentes Creativas

Jueves | \$600.00 (por mes)

4:00 a 6:00 pm | 12 años en adelante

Guitarra para niños

Miércoles y viernes | \$300.00 (ciclo completo)

4:00 a 5:00 pm | 10 a 13 años

Guitarra para jóvenes

Miércoles y viernes | \$300.00 (ciclo completo)

5:00 a 7:00 pm | 14 años en adelante

Pintura para adultos

Miércoles y viernes | \$300.00 (ciclo completo)

3:30 a 5:30 pm | Adultos

Paquete Musical

Este paquete incluye las siguientes clases:

Canto

Martes y jueves

Batería y percusiones

Lunes

Ritmos latinoamericanos

Martes y jueves

Edades: 7 a 15 años | \$500.00

Informes

866-632-4949

Casa de las Artes

Días y horarios de atención:

Lunes a viernes de 8:00 am a 6:30 pm

COAHUILA

PA' DELANTE

M

PREMIAMOS

MONCLOVA



LA INDUSTRIA DE FUNDICIÓN EN MÉXICO PROYECTA INVERSIONES POR 86,000 MILLONES DE DÓLARES

Electromovilidad disparará la fundición en México

La reconfiguración de las cadenas globales de suministro para la sustitución de importaciones, aunado al boom de la electromovilidad, abre oportunidades de inversión por más de 86,000 millones de dólares en la industria mexicana de fundición para los próximos años.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

La reconfiguración de las cadenas globales de suministro para la sustitución de importaciones, aunado al boom de la electromovilidad, abre oportunidades de inversión por más de 86,000 millones de dólares en la industria mexicana de fundición para los próximos años, que le permitirían ascender un escaño en el ranking del Top Ten de los fundidores del mundo.

Bruno Jaramillo, director la Sociedad Mexicana de Fundidores (SMF) sostuvo que con la política arancelaria de Estados Unidos y México a naciones asiáticas favorece a la industria de la fundición por el traslado de producción desde China, India y Rusia para atender al mercado estadounidense.

La reconfiguración de las cadenas globales de suministro para la sustitución de importaciones, aunado al

boom de la electromovilidad, abre oportunidades de inversión por más de 86,000 millones de dólares en la industria mexicana de fundición para los próximos años, que le permitirían ascender un escaño en el ranking del Top Ten de los fundidores del mundo.

Bruno Jaramillo, director la Sociedad Mexicana de Fundidores (SMF) sostuvo que con la política arancelaria de Estados Unidos y México a naciones asiáticas favorece



a la industria de la fundición por el traslado de producción desde China, India y Rusia para atender al mercado estadounidense.

La industria automotriz se mantiene como el motor primario de la demanda de piezas fundidas. En México operan más de 2,000 empresas de autopartes (aproxima-

damente el 60% clasificadas como Tier 1), con una producción que supera los 121,000 millones de dólares anuales. La adquisición de componentes fundidos abarca desde las ensambladoras OEM hasta proveedores Tier 1, Tier 2 y Tier 3, abriendo oportunidades para una amplia variedad de procesos mecánicos.

Consumo, principal motor económico en México

Por **EL FINANCIERO**
LA PRENSA

El consumo de los hogares en México fue el principal motor del crecimiento económico en el primer semestre de este año, al aportar 1.5 puntos porcentuales, que explican prácticamente la totalidad del avance de 1.1 por ciento anual del Producto Interno Bruto (PIB).

Según los Indicadores de la Oferta y Demanda Global, el consumo del gobierno aportó 0.3 puntos porcentuales al crecimiento económico, y la inversión fija bruta contri-

buyó con apenas 0.1 puntos, pero la cifra contrasta positivamente con el primer semestre del 2025, cuando restó 1.6 puntos al crecimiento.

En tanto, las exportaciones de bienes y servicios contribuyeron con 3.4 puntos, mientras que las importaciones restaron 6.7 puntos al avance del PIB, de acuerdo con los registros del Inegi.

En la primera mitad del año, el consumo privado acumuló un avance de 2.1 por ciento anual, mientras que el consumo del gobierno creció 2.6 por ciento, y la inversión



productiva lo hizo en 0.3 por ciento.

Las exportaciones e importaciones aumentaron a un ritmo de 8.1 y 14.7 por ciento, respectivamente.

México ya tiene eSIM, pero 7 de cada 10 smartphones no pueden usarla

El Global eSIM Index 2026 coloca a México entre los mercados más rezagados de su muestra: obtiene 58.2 puntos y estima que sólo 22% de los smartphones tiene capacidad para eSIM.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

En México la eSIM ya forma parte de la oferta móvil, pero todavía está lejos de convertirse en una tecnología de acceso masivo.

El informe Holafly Global eSIM Index 2026 colocó al país en la posición 43 de 50 mercados analizados, con una puntuación de 58.2 sobre 100 y una disponibilidad estimada de dispositivos eSIM de apenas 22 por ciento.

El contraste regional amplía la fotografía. Brasil aparece en el puesto 24, con 77.6 puntos; Argentina en el 28, con 72.2; Costa Rica en el



30, con 71.2; Chile en el 33, con 69.4; Colombia en el 34, con 68; y Nicaragua en el 38, con 64.5. Entre los mercados latinoamericanos incluidos en la tabla de Américas, México sólo supera a Bolivia, ubicada en el lugar 46 con 55.5 puntos.

Revolut supera el millón de clientes en México a ocho meses de ser banco

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

A menos de ocho meses de haber iniciado operaciones como banco en México -27 de enero del 2026-, Revolut, filial del gigante británico de servicios financieros digitales, alcanzó ya el millón de clientes en el país.

De acuerdo con la institución, ello representa una de las trayectorias de crecimiento orgánico más rápidas jamás registradas en el sector financiero de México, y consolida a Revolut como el banco digital de reciente

lanzamiento que más rápidamente ha alcanzado un millón de clientes en el país.

“Más de un millón de clientes en ocho meses es un buen comienzo. Pero sabemos que millones en todo México buscan un banco que los respalde: mejores recompensas y una aplicación que eleve el estándar de seguridad y diseño”, expresó al respecto Juan Guerra, director general de Revolut Bank México.

La entidad destacó que, a diferencia de otras instituciones que ingresaron al mercado bancario mexicano

a través de adquisiciones, conversiones regulatorias o la migración de bases de clientes existentes, Revolut construyó su operación bancaria en México desde cero.



Peso mexicano cierra estable frente al dólar; mercado espera reunión de Trump y Xi

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

El peso mexicano terminó con pocos cambios frente al dólar las operaciones de este lunes. La divisa local avanzó levemente en un mercado que espera una reunión entre el presidente estadounidense, Donald Trump, y su homólogo de China, Xi Jinping, esta semana.

El tipo de cambio terminó la jornada en un nivel de 17.2262 unidades por dólar. Comparado con un cierre de 17.2333 el viernes, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), ese movimiento



dejó para el peso una ganancia marginal de 0.04%, inferior a un centavo.

El precio del dólar se movió en un rango con un máximo de 17.2328 unidades y un mínimo de 17.1844.

LLAMADAS SILENCIOSAS EN MÉXICO

La nueva táctica de fraude que roba tu voz con IA y qué hacer

Las llamadas silenciosas pueden ser el primer paso de un fraude con IA. Te explicamos cómo protegerte y qué registros gratis existen en México.

Por **ECONOMISTA**

LA PRENSA

Suena el teléfono, contestas con un “¿bueno?” y nadie responde. Este tipo de llamadas silenciosas —también conocidas como “llamadas fantasma”— parecen inofensivas, pero pueden ser el primer paso de un fraude.

Según la firma de ciberseguridad Kaspersky, estas llamadas sirven para confirmar que un número está activo, detectar horarios de respuesta y, en algunos casos, recopilar muestras de voz que después podrían usarse para suplantar identidades mediante inteligencia artificial.

Una llamada silenciosa ocurre cuando contestas el teléfono y no escuchas a nadie del

otrolado. La causa más común son los autodialers: sistemas que marcan más números de los que un call center puede atender, por lo que la llamada se corta si ningún operador queda disponible al momento de tu respuesta.

Pero no todas son inofensivas. Los ciberdelincuentes también usan esta técnica para validar números antes de lanzar campañas de spam o fraude más sofisticadas. De acuerdo con Kaspersky, entre diciembre de 2025 y enero de 2026 el 88% de los usuarios en América Latina recibió llamadas no deseadas, y 11% de esos contactos correspondió a intentos de fraude bancario o promociones engañosas.

Contestar una llamada des-

conocida —aunque parezca breve e intrascendente— puede darle a un estafador:

Confirmación de que el número está activo y que su dueño contesta llamadas de desconocidos.

Pistas sobre los horarios en los que es más fácil localizarte.

Indicios de tu región según el acento o las expresiones que usas. Fragmentos de voz que, combinados con otros, sirven para construir imitaciones más realistas.

Judith Tapia, gerente de productos para el consumidor de Kaspersky en México, lo resume así: incluso una interacción mínima puede aportar datos útiles a un ciberdelincuente, y la inteligencia artificial facilita analizar y cruzar



esa información.

El riesgo real: la voz como dato biométrico

La voz funciona como un dato biométrico. Una o dos palabras sueltas no bastan para clonarla, pero pequeñas muestras recolectadas en distintas llamadas sí pueden combinarse para generar imitaciones convincentes. Esto abre la puerta a fraudes donde el estafador se hace pasar por un familiar, un compañero de trabajo o un jefe para pedir

dinero o información sensible.

El problema no es menor: según la Condusef, los fraudes financieros por llamadas y mensajes crecieron casi 20% en México durante los primeros meses de 2026.

¿Qué hacer si recibes una llamada silenciosa?

No contestes números ocultos o desconocidos; si ya respondiste, espera a que hable la otra persona y cuélgala si solo hay silencio.



Martínez

Calidez y confianza funeraria



PRO MEJORA FUNERAL

PLAN DE PREVISIÓN

¡¡YA ABRIMOS!!



CAPILLA MEMORIAL EN CASTAÑOS

PLANES FUNERALES A FUTURO

DESDE **48 MENSUALIDADES DE \$540** PESOS

SERVICIO FUNERARIO COMPLETO

 **866 110 04 44 Ó 866 148 40 10**

Morena propone regular sustitución de trabajadores por IA

suma a otros proyectos que buscan regular el uso de IA en el mercado laboral mexicano.

Por **EL ECONOMISTA**

LA PRENSA

En la Cámara de Diputados se promueve una iniciativa para establecer en la Ley Federal del Trabajo (LFT) candados para el remplazo de trabajadores con inteligencia artificial (IA), el objetivo de la propuesta es blindar una buena parte de los empleos frente a la automatización, pero sin limitar el avance tecnológico.

La propuesta presentada por la diputada Lucero Higareda Segura (Morena) busca incorporar en la LFT la prohibición de reemplazar con IA más del 40% del personal de una empresa. Esto permitiría proteger al menos seis de cada 10 empleos de la automatización.

“No se busca frenar la innovación ni aislar a México del desarrollo tecnológico global. Por el contrario, al otorgar un margen del 40%, las empresas conservan la flexibilidad necesaria para modernizarse, automatizar procesos repetitivos y elevar su competitividad internacional”, indica la legisladora en el proyecto.

De acuerdo con la iniciativa, la inteligencia artificial ha dejado de limitarse a optimizar tareas manuales y cada vez más sustituye “capacidades cognitivas, de análisis y creativas”.

“Las industrias de servicios, atención al cliente (call centers), soporte administrativo, contabilidad básica y análisis legal junior están sufriendo recortes graduales de personal



humano, sustituido por modelos fundacionales de lenguaje y algoritmos predictivos. De no regularse a tiempo, México se enfrenta a un escenario de desempleo tecnológico estructural, donde la velocidad de desplazamiento de los trabajadores supera con creces la capacidad humana de reconversión laboral”, advierte la diputada Higareda Segura en la propuesta.

A decir de la legisladora de Morena, cada vez hay más evidencia internacional sobre la regulación de la inteligencia artificial en el trabajo, principalmente para evitar desplazamientos masivos de mano de obra.

La propuesta se suma a otros esfuerzos legislativos que buscan aminorar el reemplazamiento de fuerza laboral con IA. En mayo de este año, el senador Pablo Angulo (PRI) para adicionar una serie de fracciones en las prohibiciones patronales, entre esas disposiciones, destacó una medida para evitar que la tecnología se implemente con el fin de sustituir puestos de trabajo.



WhatsApp



LA PRENSA
DE COAHUILA



WhatsApp

RECIBE NUESTRA EDICION DIGITAL EN DOS PASOS:

1 AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

2 ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

También encuéntranos en

www.laprensademonclova.com



Los peores enemigos de la hipertensión

La hipertensión es un “asesino silencioso” que afecta a millones de personas en todo el mundo

Por **EL UNIVERSAL**
LA PRENSA

La hipertensión arterial, conocida como el “asesino silencioso”, rara vez presenta síntomas, pero su daño es progresivo y grave. Es un factor de riesgo clave para enfermedades cardíacas y accidentes cerebrovasculares. Sin embargo, la buena noticia es que muchos de sus desencadenantes son modificables.

¿Cuáles son los 5 peores enemigos de la hipertensión?

Adoptar un estilo de vida saludable puede marcar una gran diferencia, y en algunos casos, incluso permitir reducir la medicación. Para ayudarte a cuidar tu salud, te presentamos los cinco peores enemigos de la hipertensión, identifica-

dos por fuentes oficiales como los CDC y la OMS:

El exceso de sal y una dieta pobre

El consumo elevado de sodio es uno de los principales responsables del aumento de la presión arterial. La sal hace que el cuerpo retenga agua, lo que aumenta el volumen de sangre y la presión sobre las paredes de las arterias. La mayoría del sodio que consumimos no proviene del salero, sino de alimentos procesados y de restaurante.

Para combatirlo, es fundamental reducir el consumo de sodio y aumentar la ingesta de potasio, un mineral que ayuda a regular la presión arterial. Incorpora a tu dieta frutas como el plátano, verduras, legumbres y lácteos desnatados.

dos.

La falta de actividad física debilita el corazón y los vasos sanguíneos, lo que obliga al corazón a trabajar con más esfuerzo para bombear la sangre. El ejercicio regular, por el contrario, mantiene las arterias flexibles y ayuda a controlar el peso, reduciendo la presión. Se recomienda realizar al menos 30 minutos de actividad física la mayoría de los días de la semana.

El consumo de alcohol y tabaco

El alcohol y el tabaco son dos enemigos letales para la tensión arterial. El consumo excesivo de alcohol eleva la presión, y se recomienda no superar una copa al día para las mujeres y dos para los hombres. Fumar daña los vasos



sanguíneos y la nicotina eleva la presión arterial, mientras que el monóxido de carbono reduce el oxígeno en la sangre.

El sobrepeso y la obesidad. El exceso de peso corporal, especialmente la grasa acumulada en el abdomen obliga al corazón a bombear más sangre para oxigenar los tejidos, lo que incrementa la presión arterial. Perder incluso una cantidad modesta de peso, como 3.5 kilos, puede reducir

significativamente el riesgo de hipertensión.

Vivir en un estado de estrés constante hace que el cuerpo libere hormonas que elevan temporalmente la presión arterial. Aunque se necesita más investigación sobre su efecto a largo plazo, practicar técnicas de relajación como la meditación, la respiración profunda o el ejercicio puede ayudar a controlarlo y mejorar el bienestar general.

Claves para mantener tu cerebro en calma

La ciencia revela que pequeñas prácticas diarias pueden reducir el estrés y reconfigurar nuestro cerebro para lograr mayor serenidad.

Por **EL UNIVERSAL**
LA PRENSA

En un mundo que nos exige estar siempre alerta, la ansiedad se ha convertido en una epidemia silenciosa. El exceso de pensamiento futuro y la monitorización constante de amenazas mantienen nuestro cerebro en un estado de tensión perpetua.

¿Cuáles son las claves para mantener tu cerebro en calma?

El cerebro es plástico, y lo que repetimos fortalece nuestras conexiones neuronales. Así como el ejercicio moldea los músculos, la práctica de la atención consciente puede modificar los patrones de actividad cerebral, reduciendo la reactividad al estrés y fomentando un estado de equilibrio emocional sostenido. No se trata de eliminar las dificultades, sino de desarrollar la estabilidad mental para enfrentarlas con claridad:



Entrena tu atención

La ansiedad se alimenta de pensamientos orientados al futuro y de una vigilancia constante de posibles peligros. El entrenamiento de la atención interrumpe estos bucles de preocupación. Un estudio de la Universidad de Illinois demostró que solo cinco semanas de entrenamiento en regulación emocional, combinando atención enfocada y reevaluación cognitiva, redujeron significativamente el malestar emocional en estudiantes.

Malos hábitos que dañan tu corazón

Existen ciertos hábitos que pueden dañar tu corazón, descubre cuales son

Por **EL UNIVERSAL**
LA PRENSA

El corazón late unas 100 mil veces al día, sin embargo, muchas de nuestras rutinas diarias lo obligan a trabajar bajo una presión constante y silenciosa. No hablamos solo de grandes excesos, sino de esas conductas automáticas que se han normalizado y que, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), están detrás de la principal causa de muerte en el continente.

Las enfermedades cardiovasculares cobran más vidas que cualquier otra condición. La buena noticia es que gran parte de los factores de riesgo son modificables.

Estos son los malos hábitos que debes de prevenir ya que dañan tu corazón:

Fumar

Cada calada de un cigarrillo introduce más de 7 mil

sustancias químicas en tu torrente sanguíneo. Estas toxinas no solo inflaman los vasos sanguíneos, sino que aceleran la acumulación de placa, volviéndolos rígidos y estrechos.

La Asociación Americana del Corazón (AHA) es contundente: incluso fumar un solo cigarro al día o exponerse al humo ajeno de forma regular eleva drásticamente el riesgo de sufrir un ataque cardíaco.

Dejar el tabaco es la decisión más rentable para tu salud cardiovascular, pues a las pocas semanas la circulación ya muestra mejoras significativas. (Foto: Canva)

Llevar una vida sedentaria. Pasar más de ocho horas al día sentado sin pausas activas ralentiza el metabolismo y reduce la capacidad del cuerpo para regular el azúcar en sangre y descomponer las grasas. Esto deriva en



una tormenta perfecta para el corazón: obesidad, hipertensión y colesterol elevado. La clave no está solo en hacer ejercicio, sino en romper la inactividad prolongada.

Levantarse, estirar las piernas o caminar unos minutos cada hora reactiva la circulación y reduce la presión sobre el sistema cardiovascular. (Foto: Canva)

Dormir mal

Dormir menos de seis horas de forma crónica no solo genera cansancio: altera las hormonas del estrés y eleva la presión arterial durante la noche, un momento en que el corazón debería descansar. Esta falta de sueño reparador está directamente vinculada con un mayor riesgo de hipertensión y enfermedad coronaria.

¿Tomas metformina? Esto le hace a tu cerebro

Un estudio de la Universidad Baylor revela que la metformina actúa directamente en el cerebro para regular el azúcar en sangre

Por **EL UNIVERSAL**
LA PRENSA

La metformina ha sido el pilar del tratamiento contra la diabetes tipo 2 durante más de seis décadas. Recetada a millones de personas en todo el mundo, este medicamento ha demostrado ser seguro y eficaz, pero hasta ahora su mecanismo de acción exacto permanecía como un misterio para la ciencia.

Investigadores de la Universidad Baylor y otras instituciones han logrado desentrañar este enigma con un hallazgo sorprendente: el cerebro juega un papel fundamental en la capacidad del fármaco para controlar los niveles de glucosa.

Este descubrimiento, publicado en la prestigiosa revista Science Advances, no solo cambia nuestra comprensión de cómo funciona la metformina, sino que también abre la puerta a terapias más específicas y con menos efectos secundarios.

Los investigadores han identificado una vía cerebral previamente desconocida que podría ser la clave para desarrollar tratamientos antidiabéticos de próxima generación.

¿Quiénes deben tomar metformina y para qué sirve?

La metformina es el medicamento de primera línea para el tratamiento de la diabetes tipo 2, una enfermedad crónica que afecta la forma en que el cuerpo metaboliza el azúcar. Se prescribe principalmente a adultos con esta condición, especialmente aquellos con sobrepeso u obesidad, ya que no solo ayuda a controlar la glucosa, sino que también favorece una modesta pérdida de peso.

Además de su función principal como antidiabético, la metformina ha demostrado beneficios adicionales que han despertado un gran interés en la comunidad médica.



Estudios recientes sugieren que podría ralentizar el envejecimiento cerebral, proteger el sistema cardiovascular e incluso tener efectos positivos en la salud metabólica general. Sin embargo, su uso debe ser siempre bajo supervisión médica, ya que no está indicada para personas con insuficiencia renal grave, problemas hepáticos severos o aquellas que consumen alcohol en exceso.

La metformina es el medicamento de primera línea para el tratamiento de la diabetes tipo 2, una enfermedad crónica que afecta la forma en que el cuerpo metaboliza el azúcar. (Foto: Canva)

El sorprendente papel del cerebro en el control del azúcar

Durante años, se creyó que la metformina actuaba principalmente en el hígado, reduciendo la producción de glucosa, o en el intestino, modificando la absorción de nutrientes.

DR. FERNANDO SAMANIEGO

Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy

ENDO MEDICA

GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA

PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares

-REFLUJO

-DOLOR ABDOMINAL

-CÁLCULOS EN LA

-HERNIA HIATAL

-HEMORROIDES

VESÍCULA O VÍAS

-GASTRITIS

-DIVERTÍCULOS

BILIARES

-ÚLCERAS

-COLITIS

-SANGRADOS

-PANCREATITIS

-ESTREÑIMIENTO

DIGESTIVOS

-Análisis para detección de Helicobacter Pylori en aliento

-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis

-Retiro de cálculos de vías biliares

-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia

-Tratamiento definitivo de várices esofágicas

-Biopsias

-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon

-Extirpación de pólipos

-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación

-Extracción de cuerpos extraños

CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

Blvd. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66

URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

Gloria Trevi manda mensaje a Alejandra Guzmán tras dislocarse la cadera

Por **EXCELSIOR**
LA PRENSA

Gloria Trevi reaccionó al accidente que sufrió Alejandra Guzmán durante un concierto en Veracruz. La cantante recurrió a recuerdos que ambas han compartido para dedicarle unas palabras después de que la rockera tuvo que abandonar el escenario y recibir atención médica.

Qué dijo Gloria Trevi en su mensaje a Alejandra Guzmán
Trevi publicó este lunes 21 de septiembre un video en sus historias de Instagram dedicado a Alejandra Guzmán. El material reúne imágenes de las dos artistas y fragmentos de encuentros ocurridos después del acercamiento que tuvieron tras años de diferencias públicas.
Para acompañar la publicación eli-

gió Cuando un hombre te enamora, canción que ambas lanzaron en 2017. El tema marcó una de las colaboraciones de Trevi y Guzmán durante la etapa en la que decidieron dejar atrás sus enfrentamientos y trabajar juntas. El video también recupera palabras de Alejandra sobre las heridas y recuerdos que forman parte de su relación. Una de las frases incluidas por Trevi hace referencia a aquellas experiencias que permanecen pese al paso del tiempo.
Trevi añadió otro fragmento relacionado con la posibilidad de reconstruir vínculos y mirar hacia adelante. El material muestra así diferentes momentos de su relación antes de llegar a la dedicatoria que la cantante escribió tras conocer el accidente de Guzmán.

Alejandra Guzmán se dislocó la cadera durante un concierto en Veracruz
El mensaje llegó después del accidente ocurrido la noche del sábado 19 de septiembre en el World Trade Center de Boca del Río, Veracruz. Alejandra Guzmán sufrió una luxación de cadera durante los primeros



minutos de su presentación y no pudo continuar con el espectáculo.
Mientras realizaba una coreografía, la cantante comenzó a tener problemas para sostenerse y recibió ayuda de sus bailarines. Guzmán explicó frente al público que se le había salido la cadera y solicitó la presencia de un médico y una ambulancia. La intérprete tuvo que salir del escenario en camilla y posteriormente fue trasladada a un hospital. Tras recibir atención médica, informó que habían logrado acomodarle nuevamente la cadera y aseguró que se encontraba en mejores condiciones.

TALLERES

Dibujo

Pintura

Baile moderno

Arte terapia

Inglés

Manualidades

Experimentando la imaginación

Fábrica de ideas

Reciclaje creativo

Manitas de arte

Pequeños creativos

Actividades mixtas

¡Y MUCHOS MÁS!

REQUISITOS:

- Tener de 5 a 12 años cumplidos
- Copia del acta de nacimiento del niño
- 1 fotografía tamaño infantil
- Copia de credencial de elector de papá, mamá o tutor
- Cuota de recuperación \$600.00 pesos
- Llenar cédula de inscripción
- Tiene derecho a máximo 2 talleres

Fechas de inscripción: del 21 al 25 de Septiembre
Horario: 9:30 am a 1:30 pm y de 4:00 a 6:30 pm

Inicio de cursos: 28 de septiembre
En horarios: vespertinos

MUJERES AL SIGUIENTE NIVEL

CURSOS DISPONIBLES

INICIO 12 DE OCTUBRE

- Resina de Curado UV
- Pastelería
- Repostería
- Globos
- Corte de pelo
- Gelish
- Depilación y diseño de ceja
- Postres Frios

INSCRIPCIONES

11 Septiembre al 9 de Octubre
Lunes a Viernes de 9AM a 2PM

Centro comunitario correspondiente

REQUISITOS

- Copia de Identificación Oficial
- Comprobante de Domicilio

CENTROS DONDE SE IMPARTIRÁN LOS CURSOS

- 📍 Casa Meceid
- 📍 DIF Monclova
- 📍 CEDIF Norte
- 📍 CEDIF Sur

INFORMACIÓN: En el centro comunitario o a través de redes sociales

Fusión Paramount-Warner supera su último freno legal

La alianza entre Paramount y Warner Bros. supera la demanda antimonopolio tras pactar compromisos en cines y noticias.

Por **EXCELSIOR**
LA PRENSA

Parece que todo está listo para que, por fin, la fusión entre Paramount Skydance y Warner Bros. Discovery se haga realidad y con ello el pago de 110 mil millones de dólares por el valor de la compañía que tiene propiedades como DC Comics o Harry Potter.
Este lunes diversos medios estadounidenses han informado que se ha superado el último gran obstáculo legal. La coalición de 12 estados encabezada por el fiscal general de California, Rob Bonta, alcanzó un acuerdo extrajudicial con la compañía para retirar la demanda antimonopolio presentada en julio y que estaba retrasando el proceso, abriendo la puerta para que el imperio mediático de David Ellison se concrete a principios de octubre. ¿Cuáles eran los problemas de la venta y qué argumentaba la demanda?
Luego de que Paramount superó la oferta de Netflix, quienes inicialmente



te habían anunciado un acuerdo para adquirir Warner, surgió otra complicación para los planes de Paramount: una demanda que sostenía que la unión de las dos empresas violaba la sección 7 de la Ley Antomonopolio Clayton.
Los fiscales argumentaban que la unión eliminaría la competencia en tres sectores: distribución en cines de películas, producciones que podrían ser éxitos de taquilla y el mercado de canales básicos en servicios de televisión de paga.

FLORES Y CALAVERAS

FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS 2026

ALUMBRADAS • EXPOSICIONES • DESFILE
CONCURSO DE CATRINAS
DEL 16 DE OCT. AL 02 DE NOV. | MONCLOVA, COAHUILA

MÁS INFORMACIÓN EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DE ARTE Y CULTURA O DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DEL MUSEO COAHUILA Y TEXAS.